RESUMEN EJECUTIVO - II AUDIENCIA PÚBLICA REGIONAL 2022
GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En el marco de la Ley Nº 27867 - "Ley Orgánica de Gobierno Regionales", las Audiencias Públicas Regionales constituyen mecanismos concretos para lograr la gestión moderna y la rendición de cuentas en los Gobiernos Regionales. Asimismo, mediante Ordenanza Regional Nº 0012-2008-GORE-ICA, se aprobó el "Reglamento de Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas del Gobierno Regional de Ica". En tal sentido, se presenta un Resumen Ejecutivo de los siguientes puntos:

I. LOGROS, AVANCES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN 2022

Desarrollo Humano con Servicios de Calidad

1.1 Salud

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS

- A nivel de las atenciones por COVID en las IPRESS del segundo nivel de atención a raíz de la disminución de los casos por covid-19 se ha evidenciado que la ocupación de camas del área de hospitalización el 2%, UCI el 20% y UCIN el 6% respectivamente, así mismo la necesidad de la utilización de ventiladores es de 10%.
- Mediante Resolución Directoral Regional N° 0766-2022-GORE-ICA-DIRESA/DG, que aprueba el documento técnico: Plan frente a la pandemia por covid-19 para el año 2022. en la región Ica, con fecha 14 de julio del 2022.
- Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención con el IOARR CUI N° 2044179 Adquisición de monitor de funciones vitales, cama clínica, bomba de infusión y analizador de gases y electrolitos; además de otros equipos activos para establecimientos de salud I-3 Y I-4 a nivel departamental de Ica en el marco de las intervenciones sanitarias en cumplimiento de la NTS 171-MINSA/2021/DGAIN, con Resolución N° 584-2022-GORE-ICA-DIRESA/DG, con fecha 13 de junio del 2022, aprueba expediente técnico.
- Inauguración del módulo de atención temporal del ICA (MAT), el cual consta de 20 camas de hospitalización adulto y 10 pediátricos, siendo un total de 30 camas. cuenta con un sistema antisísmico y una planta generadora de oxígeno.
- En la Región Ica actualmente contamos con 14 plantas generadoras de oxígeno medicinal, las cuales viene cumpliendo con las condiciones de sostenibilidad y recursos para que la generación de oxígeno se realice con la calidad requerida en las diferentes IPRESS implementadas: Hospital Regional de Ica, hospital socorro, C.S la Tinguiña, C.S la Palma, hospital San José de Chincha, C.S Sunampe, C.S Grocio prado, hospital san juan de dios, hospital de palpa, C.S Llipata, Hospital Ricardo cruzado Rivarola, C.S vista alegre, C.S Marcona incluyendo EsSalud.
- Implementación de los módulos de atención como punto covid-19 en el centro de salud la Tinguiña (provincia Ica) y el centro de salud San Clemente (provincia Pisco), mediante el convenio con socios en salud, el cual permitirá mayor acceso a la población para recibir las atenciones oportunamente.
- La región Ica ha logrado cobertura en primera dosis el 98.2%, en segunda dosis el 94.5% y en tercera dosis el 84.7%, posicionándose dentro de los primeros lugares a nivel de las regiones, con respecto a la vacunación contra la covid-19 al corte del 15 de setiembre del 2022.
- Creación de la unidad de hospitalización de Salud Mental y adicciones en el Hospital San José de Chincha en marco del D.S. 049 – 2022-EF, la unidad de

hospitalización en salud mental y adicciones (UHSM) es un servicio de hospitalización de estancia breve de 24 horas hasta 60 días, dependiente del hospital, desde el nivel ii -1 con capacidad según la demanda proyectada 10 camas., tienen como finalidad la estabilización clínica de personas en situación de emergencia psiquiátrica, agudización o reagudización del trastorno mental diagnosticado.

- Dirección Ejecutiva de Salud de las Personas a través de la Estrategia Sanitaria Regional de Prevención y Control de VIH-sida, viene monitoreando la demanda incrementada de personas viviendo con VIH con terapia antirretroviral en establecimientos del segundo nivel de atención, evaluando la necesidad de promover la descentralización de servicios con terapia antirretroviral (TAR) a otros de niveles de atención.
- Implementación del módulo de atención integral de ITS en el C.S la Tinguiña.
- Con el presupuesto asignado por el programa presupuestal 104, se ha logrado adquirir otros materiales y equipos biomédicos para las ambulancias tipo II y tipo III.
- Se brindó asistencia técnica al personal asistencial del hospital de Apoyo Palpa.
- Debido a la asignación de personal CAS Covid desde el 15 de Agosto se ha logrado implementar 03 equipos para el sistema de atención móvil de urgencias, 02 equipos para la atención Prehospitalaria y 01 equipo para la central regulador de urgencias y emergencias, lo cual permite brindar atención medica Prehospitalaria de manera simultánea garantizando la operatividad de las 03 ambulancias.
- Creación del DASHBOARD amigable de los indicadores del sistema de atención móvil de urgencias - SAMU.
- A la fecha la Central de Urgencias y Emergencias del Samu a recepcionado 1,246 llamadas pertinentes de los cuales se realizaron 922 despachos efectivos de la ambulancia al lugar de la emergencia, observándose un incremento de 369 despachos durante el tercer trimestre.
- De igual manera se puede observar que se realizaron 453 traslados de pacientes a un establecimiento de salud para su atención y 372 atenciones en el lugar de la emergencia, así mismo 97 atenciones no se realizaron siendo consideradas como frustras.
- Primer convenio de cogestión del CLAS Túpac Amaru de pisco aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 266-2022-GORE-ICA/GR, con fecha 14 de setiembre del 2022.
- Se aprobó la formalización de la red integrada de salud en el ámbito de la provincia de Ica amparado en la Ley N° 30885, ley que establece la conformación e el funcionamiento de las redes integradas de salud (RIS), Resolución Directoral Regional N° 0583-2022-GORE-ICA-DIRSA/DG con fecha de 10 de junio del 2022.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD AMBIENTAL

- En la Dirección de Saneamiento Básico, Higiene Alimentaria y Zoonosis se realizaron ciento diecinueve (119) **Inspecciones Sanitarias en la Vigilancia Sanitaria de los Alimentos**, a fin de mejorar los mecanismos de atención al ciudadano, involucrando acciones vigilancia en Verificación de Salud Ambiental e inocuidad alimentaria en Instituciones Educativas, Inspecciones Sanitarias por validación HACCP, Inspecciones Post Registro Sanitario, Principios Generales de Higiene (PGH). Inspecciones de mercados de abasto e Inspecciones sanitarias a almacén de alimentos de los programas sociales a nivel de la región de Ica y la conformación de la COMPIAL regional Ica.
- En la Vigilancia de la Calidad del Agua se han realizado **67 monitores de cloro residual libre** en las redes de distribución del sistema de abastecimiento de agua para Consumo Humano, según lo establecido en D.S. N° 031-2010-SA reglamento de la calidad del agua para consumo humano, además de 365

muestras recepcionadas y analizadas por el Laboratorio de Control Ambiental, donde los Parámetros que son analizados son: Coliformes Totales, Coliformes Termotolerantes o fecales, E. Coli y Bacterias Heterotróficas.

- **Avance del VANCAN** al 12 de setiembre del 2022**,** donde la Población Canina Programada es de 96,300 donde se logró Vacunar 81,234 teniendo un alcance de 84.35%.
- **Las actividades de control larvario** en la provincia de Palpa se inspeccionaron 1,704 viviendas con una cobertura de 87.5%, en la provincia de Chincha se inspeccionaron 12,557 viviendas con una cobertura promedio de 41%, en la provincia de Pisco se inspeccionaron 21,672 viviendas con una cobertura promedio de 86%, en la provincia de Ica se inspeccionaron 11,868 viviendas con una cobertura promedio de 56% y en **actividades de Nebulización espacial** se intervino 27,841 viviendas en la región de Ica.
- En la Dirección de Ecología Protección del Ambiente y Salud Ocupacional con la finalidad de identificar y controlar los factores de riesgo físico, químicos y biológicos externos a la persona en materia de salud ambiental se logró realizar dos ciento cuarenta y cuatro (244) Inspecciones sanitarias de manejo de residuos sólidos en establecimiento de salud públicos y privados de la región, en cementerios de la región y establecimientos de comercialización de juguetes y útiles de escritorio.
- Con la finalidad de prevenir accidentes en los centros de trabajo y enfermedades ocupacionales que podrían generarse en los ambientes laborales de las diversas actividades económicas de la Región se ha realizado 131 inspecciones de las Condiciones de Higiene y Seguridad ocupacional en empresas de los diversos sectores económicos de la Región, Fiscalización del cumplimiento de Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de la COVID-19 en empresas de los diversos sectores económicos, instituciones prestadoras de servicios de salud e instituciones educativas de la Región.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS

- La disponibilidad de medicamentos esenciales en la región Ica durante el año 2022, oscila entre el 60.2% al 78.4%, como se observa en los meses de Enero-60.2%, Febrero-62.5%, Marzo-62.9%, Abril-66.0%, Mayo-71.9%, Junio-72.5%, Julio-77.2%, Agosto-78.4%, la evolución de la disponibilidad ha ascendido a un Nivel Regular.
- Con respecto a la disponibilidad de Bienes Esenciales para COVID-19 (Medicamentos y Equipos de Protección Personal) durante el año 2022 la región Ica ha contado con una disponibilidad que oscila entre el 73.0% al 76.8, así también se observa la evolución de la disponibilidad en los meses de Enero-73.0%, Febrero-74.7%, Marzo-73.2%, Abril-74.8%, Mayo-76.1%, Junio-76.8%, Julio-76.8%, Agosto-75.9%

- El Área de Fiscalización, control y vigilancia Sanitaria es la encargada de controlar, vigilar y monitorear los procesos relacionados con la importación, distribución, almacenamiento, comercialización, promoción, publicidad, dispensación y expendio de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, con la finalidad de salvaguardar la salud de la población de Ica.
- Durante el año 2022, se realizó la fiscalización a los establecimientos farmacéuticos como Farmacias, Boticas, Farmacias de Establecimientos de Salud, Almacenes Especializados, Droguerías.
- La Dirección de Fiscalización control y vigilancia Sanitaria en visitas de inspección a Establecimientos Farmacéuticos: Boticas y Farmacias, se han

realizado 46 certificaciones de Buenas Prácticas de Oficina Farmacéutica y/o Buenas Prácticas de Almacenamiento, siendo 10 certificaciones No Conformes y 36 certificaciones Conformes.

- Se realizaron 73 inspecciones reglamentarias verificando prioritariamente las condiciones de buenas prácticas de almacenamiento, buenas prácticas de dispensación y demás normas sanitarias vigentes de los establecimientos farmacéuticos registrados.
- Así también se realizaron 24 Inspecciones por Verificación, que se realizan para casos de denuncias de establecimientos informales y 10 operativos multisectoriales, mediante el cual se verifica actividades de comercio ilegal y el cumplimiento de la normativa sanitaria vigente.
- Debido a las visitas de inspección de tipo Reglamentarias e Inspecciones por Verificación en Operativo Conjunto con el Ministerio Público y Policía Nacional del Perú se ha procedido con el Cierre Temporal de 16 establecimientos farmacéuticos e Incautación de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios con observaciones sanitarias tales como productos expirados, de procedencia desconocida, muestras médicas, mal estado de conservación, no exhibe Registro Sanitario Nacional, de Instituciones Públicas por medida de seguridad sanitaria.

DIRECCIÓN EJECUTIVA PROMOCIÓN DE LA SALUD

- Reuniones de coordinación con el Equipo Técnico de la DREI, Especialistas y directores de las Ugeles.
- Capacitación a los directores, Especialistas de las 5 Ugeles de la Región de Ica.
- Capacitación a 486 docentes de las 5 Provincias de la Región de Ica en las prácticas saludables frente al dengue y la COVID 19.
- Capacitación a 1,094 docentes en prácticas saludables para prevenir la enfermedad de la Viruela del Mono.
- primera Reunión del año 2022 entre equipo de DIRESA ICA y Equipo de la Dirección Regional de Educación, para coordinar acciones en el Marco de la RM 531/2021 MINEDU, la misma que aprueba la Directiva el Documento Técnico "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semi presencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitarias por la COVID-19"(07/01/2022).
- Abogacía y sensibilización a los 43 Gobiernos Locales con su Equipo de Gestión, Comité Multisectorial, representantes de las Instituciones Públicas, Privadas, lideres, actores sociales y otros en las acciones e intervenciones de Promoción de la Salud.
- En la Región de Ica los Gobiernos Locales emitieron Ordenanza de Políticas Públicas Saludables a favor de las familias aperturando presupuesto en 33 Municipios en Articulado Nutricional, Dengue, Tuberculosis, Cáncer entre otros.
- Fortalecimiento de capacidades a 652 Agentes Comunitarios en los diferentes ejes temáticos de Promoción de la Salud.
- Capacitación a 25 Comité de Autocontrol Sanitario de la Región de Ica para la regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención de la COVID 19 y otros.
- Capacitación a 398 entre Agentes Comunitarios, Actores Sociales, de los 22 Distritos en 5 sesiones aprobadas de la Meta 4 Acciones de los Municipios para promover la adecuada alimentación, prevención y reducción de la anemia.
- Los niños y niñas entre 4 y 5 meses de la Región de Ica reciben 2,122 visitas domiciliarias las familias de la Meta 4.
- Capacitación a 150 bodegas en las 3 actividades del Producto 8 la Municipalidad Promueve la Implementación de Medidas Sanitarias para la Promoción y

Contención de la Covid 19 y la Disponibilidad de Alimentos Saludables en Bodegas.

- 10,212 familias reciben consejerías en prácticas saludables frente al Dengue y la COVID 19.
- 345 Comité Comunitarios Anticovid capacitados en prácticas saludables frente al Dengue.

1.2 Educación

- **VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19**

Estudiantes

Al corte 25 de setiembre de 2022 se cuenta con **221,077** estudiantes de **5 a 17 años,** de los cuales se cuenta con 104,060 estudiantes vacunados con **la primera dosis (85.7%)** en el rango de edad 5 – 11 años, así mismo se cuenta con 97,291 (97.6%) de estudiantes vacunados con la primera dosis en el rango de edad 12 – 17 años. Con lo cual se tiene pendiente aún **19,726 (8.9%) sin vacunación**.

Personal

Al corte 25 de setiembre de 2022 se cuenta con **16,193** personal de Instituciones educativas (docentes, auxiliares, directivos, personal administrativo, otros) de los cuales se cuenta con 16,060 vacunados con **la primera dosis (98.33%)**, 15,992 servidores vacunados con la **segunda dosis (97.33%)** y 15,386 servidores vacunados con la **tercera dosis (95.01%)**.

- **BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL**

a. Tutoría y Convivencia Escolar
- 58 IIEE focalizadas

b. DEVIDA
- 32 IIEE focalizada

c. QUIERE T
- 40 IIEE focalizada

Total de beneficiarios
- 17,413 beneficiarios

- **MANTENIMIENTO ESCOLAR 2022 – REGIÓN ICA**

S/. 7,563,237.94 soles han sido transferidos para el mantenimiento de los locales escolares de la región Ica, registrando un uso de recursos del 99% por parte de los directivos los cuales a la fecha vienen rindiendo el gasto a un 95%, quedando pendiente un 4% con observaciones a subsanar.

- **MANTENIMIENTO ESCOLAR 2022 – REGIÓN ICA**

S/. 4,368,884.00 soles han sido transferidos para la compra de Kit de prevención de la COVID-19, registrando un uso de recursos del 75% por parte de las UGEL de nuestra región.

- **SOLICITUD DE INCREMENTO DE PLAZAS 2022 – REGIÓN ICA**

A la fecha se tiene una brecha de 746 plazas a incrementar en las instituciones educativas, en esta solicitud se prioriza la necesidad de 292 trabajadores de servicio, 224 auxiliares de educación y 36 docentes.

- **CONTRATACIÓN DOCENTE Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN 2022 – REGIÓN ICA**
  - 3,885 plazas de personal docente han sido adjudicadas (99.57%)
  - 78 plazas de auxiliar de educación han sido adjudicadas (100%)

- **INVERSIÓN LOCALES ESCOLARES BENEFICIARIOS DE MÓDULOS 2023– PRONIED**
  - 2,578,187.00 soles destinados para la atención de locales escolares.
  - 26 locales escolares focalizados.
  - 100% de ejecución de Trabaja Perú.

- **MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE IIEE.**
  - 21 instituciones educativas cuentan con resolución de aprobación de trabajos.
    - IE Nº 22237 AURELIO MOISES FLORES GONZALES CHINCHA
    - IESTP "CATALINA BUENDIA DE PECHO" ICA
    - IE Nº 22299 - CARLOS CUETO FERNANDINI ICA
    - IE Nº 22533 - ANTONIA MORENO DE CACERES ICA
    - IE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO ICA
    - IE INICIAL Nº 18 ICA
    - IE N° 22350 LA VENTA BAJA ICA
    - IE Nº 22292 JOSÉ OLAYA BALANDRA ICA
    - IE CATALINA BUENDIA DE PECHO ICA
    - IE Nº 27 NIVEL INICIAL ICA
    - IE SIMON RODRIGUEZ DE NASCA NASCA
    - IE Nº 22233 "PAULINO REATEGUI AGUILAR" CHINCHA
    - IESP AGUSTIN BOCANEGRA Y PRADA NASCA
    - IE Nº 329 LAS FLORES ICA
    - IE Nº 61 ICA
    - IE Nº 22338 ICA
    - IE Nº 22505 ICA
    - IE Nº 22376 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA ICA
    - IE Nº 22454 MIGUEL GRAU SEMINARIO PISCO
    - I.E. Nº 22468 IE MARIA PARADO DE BELLIDO PISCO
    - I.E. JOSE TORIBIO POLO ICA

    - 05 locales escolares cuentan con proceso de selección de elaboración de expediente técnico.

    - IE N° 41 (Inicial) - Tate
    - IE N° 539 (Inicial) – Los Aquijes
    - IE N° 22353 ANTONIO RAIMONDI DELL'ACQUA (Primaria) - Santiago
    - IE JOSE DE LA TORRE UGARTE (Secundaria) - Ica
    - IE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES (Secundaria) – Ica

    - 10 locales escolares cuentan con proceso de Mantenimiento y acondicionamiento de aulas, SSHH, de la coberturas y patio, ya en ejecución

    - IE Nº 22417 - NASCA (Elaboración de expediente)
    - IE LUIS NEGREIROS VEGA - NASCA (Licitación)
    - IE Nº 22407 MARIA SIMON CONTRERAS - NASCA (Elaboración de expediente)
    - IE Nº 097 JESUS MI BUEN PASTOR - NASCA (Ejecución)
    - IE Nº 098 CLARA CANALES GELDRES - NASCA (Ejecución)
    - IE Nº 266 SAGRADO CORAZON DE JESUS - NASCA (Ejecución)
    - IE FERMIN DEL CASTILLO ARIAS - NASCA (Licitación)
    - IE Nº 22560 MARIA PARADO DE BELLIDO - NASCA (Elaboración de expediente)
    - IE Nº 22411 JOSUE SAUL LANCHO ROJAS - NASCA (Elaboración de expediente)
    - IE Nº 263 MARIA MONTESSORI - NASCA (Ejecución)

- IE Nº 22713 SAN MARTIN DE PORRAS - NASCA (Elaboración de expediente)

1.3 Trabajo

- En lo que va del año, los servicios relacionados con la inscripción de Organizaciones Sindicales y el Registro de Delegados Sindicales con la correspondiente expedición de actos resolutivos en este campo y análogas, nos muestran un avance que supera lo previsto para el año. La meta al 100% en el registro de Designación de delegados, ha sido alcanzado a la fecha, se estima se superará en los próximos meses. A la fecha se han registrado 10 Organizaciones Sindicales de Servidores Públicos y Mixtos, usualmente se registraba 01 o 02 al año, es necesario resaltar las actividades de orientación y capacitación que realizamos en cuanto a Derechos Fundamentales.
- Consideramos resaltante también la cercanía y atención a las organizaciones sindicales. Al mes de setiembre hemos atendido 32 Procesos de Inicio de Negociación Colectiva (a la fecha tenemos avance de 128%), 19 Registros de Convenios Colectivos de Trabajo (avance a la fecha 475%), 31 Tomas de conocimiento de Juntas Directivas (155% avance) y realizado 106 reuniones de conciliación en pliegos de reclamos (con un avance del 212%), se ha superado todas las metas previstas para el año a esta fecha, y seguimos avanzando.
- Al mes de agosto hemos logrado atender 1807 consultas laborales, de las cuales 1759 corresponde a trabajadores y 48 a empleadores, también llevamos a cabo 169 diligencias de Conciliación Laboral y practicamos 141 Liquidaciones de Beneficios Sociales, es necesario tener en cuenta que se han alcanzado las cifras antes indicadas pese a la marcada necesidad de recursos humanos en todas nuestras dependencias.
- En este año hemos logrado fortalecer el servicio de Defensa Laboral Gratuita, habiendo a la fecha superado la meta prevista para el año, hemos atendido 112 Consultas de Procesos Laborales (esto implica el seguimiento en el Poder Judicial) y hemos elaborado 34 Demandas Laborales, todos estos servicios de manera gratuita.
- Con más de 18000 (17898 a agosto) usuarios orientados en temas generales del servicio de empleo, más de 15000 (15009 a agosto) Certificados Únicos Laborales otorgados, 1686 usuarios atendidos en talleres sobre como obtener el CUL, 8505 usuarios atendidos en materia de Asesoría en Búsqueda de Empleo (ABE), 1916 personas colocadas en un puesto de trabajo, 6890 personas registradas como postulantes y 154 visitas a empresas en búsqueda de oportunidades para ofrecer a través de la Bolsa de Trabajo de la Dirección Regional de Trabajo y P.E, se abre la loable labor que viene realizando el personal de la Dirección de Empleo y Formación Profesional a pesar de las diversas limitaciones internas y externas que como institución pública tenemos.
- Además de las actividades reportadas en la precedente Audiencia Pública Regional, se tiene que desde el mes de junio a la fecha, se realizaron actividades de especial trascendencia como la Visita Guiada de alumnos del Instituto Catalina Buendía de Pecho a la empresa

ICATOM, esta permite tener una primera experiencia directa sobre el desarrollo de actividades para las cuales se están preparando los jóvenes estudiantes, una experiencia de particular importancia en el fortalecimiento de sus conocimientos.

- La orientación vocacional se constituye también en un aspecto importante para la población estudiantil, es por ello que la DRTPE ICA, no se mide en esfuerzos para acompañar en este proceso decisorio a nuestros jóvenes ciudadanos, resaltamos en esta oportunidad la realización de charlas de orientación vocacional brindada a los estudiantes de las Instituciones Educativas: El Carmen 22340, Genaro Huamán Acuache del distrito de San Juan Bautista, el COAR ICA, San Pedro de Coprodeli (Chincha), y Nuestra Señora de las Américas (Pisco)… Y seguimos avanzando llegando a más centros educativos por los diversos medios.
- La orientación para la búsqueda del empleo es también un servicio importante que se brinda a jóvenes estudiantes de Institutos Superiores, el evento resaltante en los últimos 04 meses es el taller "Herramientas básicas para la búsqueda del empleo", donde participaron estudiantes técnicos de enfermería, secretariado Ejecutivo, Mecatrónica automotriz, Industrias alimentarias y Técnicos en Prótesis Dental; Se certificaron a 150 alumnos provenientes de dos turnos de esas especialidades. Además se brindó capacitación sobre habilidades para la empleabilidad, herramientas básicas para la elaboración de un CV estructurado y Técnicas para afrontar una entrevista laboral exitosa.
- El Servicio de Orientación Vocacional e Información Ocupacional, ha venido presentando logros considerables durante el presente año, recientemente se llevó a cabo la "I Feria de Orientación Vocacional" en la Institución Educativa "San Luis Gonzaga de Ica", participaron más de 800 alumnos del 4to. y 5to. año de los colegios: San Luis Gonzaga y COPRODELI San Antonio, participaron en la feria la Universidad San Juan Bautista, la Universidad Nacional de Ingeniería, la Universidad Tecnológica del Perú, SENATI, PRONABEC, la Escuela de Música Francisco Pérez Anampa, APREPOL, la Universidad Autónoma, Centro de Atención Psicológica "ALEDO", entre otras.
- En la provincia de Chincha realizamos también con éxito, la Feria Laboral Informativa a fin de difundir los diversos servicios (Asesoría en la Búsqueda de Empleo, Orientación Vocacional, Bolsa de Trabajo, Certificado Único Laboral, etc.) que ofrece nuestro sector en dicha provincia a través de nuestra Jefatura Zonal, el evento se realizó en las instalaciones del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público de Chincha y tuvo gran acogida por la población.

Desarrollo Social

- Se brindó asistencia técnica a 13 municipalidades de la provincia de Ica en implementación de los centros integrales de atención al adulto mayor – visitas inopinadas a las OMAPED de los gobiernos locales en la provincia de Ica.
- Sobre la acreditación a personas desplazados victimas por terrorismo, se entregaron 80 acreditaciones a las personas desplazadas como reconocimiento de sus derechos.

- Se realizó la premiación a los alcaldes por el cumplimiento de las metas en el sello municipal, (25) municipalidades que cumplieron sus metas.
- Se realizó la reunión de sensibilización a autoridades e instituciones públicas, privadas y en general "prácticas de crianza libres de violencia para un funcionamiento familiar saludable donde participaron 35 instituciones y empresas privadas.
- Se realizó la campaña de salud por el día nacional del adulto mayor, donde hubo 50 personas adultas mayores atendidas.
- Se realizaron los convenios: convenio de asignación al desempeño – FED (23 distritos intervenido para disminuir la prevalencia de la anemia en la región de Ica) y convenio de intercambio prestaciones en salud entre el seguro social de salud – red asistencial Ica y el gobierno regional de Ica (mejorar el acceso a los servicios de salud de la región).
- Se realizaron las resoluciones de 723 expedientes administrativos, preparación de clase, sepelio y luto, cumplimiento de sentencias judiciales.
- Asistencia técnica, promoción de derechos al centro integral de los adultos mayores de gobierno locales de la provincia de Ica.
- Se realizó visitas inopinadas a gobiernos locales – OMAPED, logrando 13 gobiernos locales fortalecidos donde primero se realizaron las visitas inopinadas a los gobiernos locales para establecer o fortalecer mecanismos de prevención de la violencia, en cualquiera de sus formas, dentro de la familia, hogar, lugares donde recibe servicios de cuidado y en la sociedad. Segundo as asistencias técnicas a los jefes responsables de las OMAPED.
- La oficina regional de atención a personas con discapacidad – OREDIS, realizo la entrega de certificados en la región de ica, esto se viene realizando con la finalidad de que puedan calificar a la pensión que les ofrece el "programa contigo – lima. También viene atendiendo múltiples alertas de ayuda a diferentes personas con discapacidad de bajos recursos, se brinda apoyo en coordinación con el personal de salud, para de esta manera poder realizar visitas a sus domicilios y puedan ser evaluados y tratados a su vez.
- Realización de Monitoreo para el Seguimiento, y Evaluación a los Servicios en el sector de Salud, en el marco de la suscripción del Tercer Convenio de Asignación por Desempeño (CAD), entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno Regional de Ica, con oficio N° D000257-2021-MIDIS-DGIPAT,del periodo Julio-Agosto 2021, con el objeto "Establecer los compromisos de Gestión, a lograr por el Gobierno Regional de Ica, que lo suscribe en el marco de las Prioridades de la Política Social y el compromiso con el Estado con la Primera Infancia para permitir que los Niños y Niñas de la Región de Ica, puedan desenvolverse con mayor autonomía y capacidad e interactuar con su entorno , en pleno ejercicio de sus derechos , así como de prevenir la violencia contra la mujer y los mecanismos para la asignación de los recursos del FED.
- Suscripción del Cuarto Convenio de Asignación por Desempeño (CAD) entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno Regional de Ica del periodo Agosto 2021-Julio 2022 que permitirá mejorar la calidad de atención a las gestantes y niños menores de 1 año en los establecimientos del I nivel

de atención

1.4 Gestión Territorial

- La Subgerencia de Gestión Territorial en coordinación con la Secretaria de Demarcación y Organización Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, se encuentra realizando la validación de las Actas de Acuerdo de Limites Interdepartamentales que ya se encuentran definidas.

  ACTAS RATIFICADAS

  Actualmente se cuentan con 3 actas de acuerdo de límites territoriales ratificadas por la Región de Ica.

  Estas actas son:

- Ica-Huancavelica
- Ica-Huancavelica-Ayacucho
- Ica-Huancavelica-Lima

  Estas actas fueron ratificadas mediante Acuerdo de Consejo Regional y fue enviada a la secretaria de demarcación territorial de la PCM.

  ACTAS POR RATIFICAR

  A la fecha se cuentan con 2 actas de acuerdo de límites territoriales que faltan ser ratificadas por el Consejo Regional de la Región de Ica.

  Estas actas son:

- Ica-Ayacucho
- Ica-Ayacucho-Arequipa

1.5 Tecnologías de la información

- Se implementó el aplicativo Mesa de Partes Virtual para las direcciones regionales en adición a la sede central, donde el ciudadano puede presentar documentación desde la comodidad de su hogar.
- Instalación y Configuración del servicio de WIFI en las instalaciones de la sede central del GORE ICA para que los visitantes puedan acceder libremente
- Los servicios en línea brindados al ciudadano fueron alojados en los nuevos servidores con mejor capacidad para otorgar un óptimo servicio de calidad acorde con la coyuntura actual.
- Se implementó portales webs para las direcciones regionales (dirección regional de archivo, dirección regional de trabajo y promoción del empleo)
- Se encuentra en proceso de migración de la información alojada en el portal institucional del Gobierno Regional de Ica al portal único del estado GOB.PE.
- Se continuó con el proceso de certificado digital en el Gobierno Regional de Ica.
- Se gestionó el manejo de los servicios que brinda el GORE ICA para su uso óptimo a través del GOB.PE.

1.6 Recursos Naturales y Medio Ambiente

- Aprobación del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2023 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0049-2020-GORE.ICA/GR, con fecha 09de marzo de 2020, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica, el cual es ejecutado durante el año 2023.
- Ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental - PLANEFA 2022 del Gobierno Regional de Ica, mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 0069-2020-GORE.ICA/GR, con fecha 10 de marzo de 2021, como instrumento de planificación (evaluación, supervisión y potestad sancionadora) del departamento de Ica.
- Implementación del Convenio Nº 194-2019-VIVIENDA, Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y el Gobierno Regional de Ica, suscrito el 19/09/2019, con el objetivo de delegar competencias en materia ambientales al Gobierno Regional, concerniente a la Certificación Ambiental en Categoría I, Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para Proyectos de Inversión de Saneamiento y Edificaciones, que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del GORE ICA, entre otros.

  En el marco de la Cláusula Séptima del referido Convenio, (Requisitos para el ejercicio de las competencias delegadas), mediante Ordenanza Regional N° 0005-2021-GORE-ICA, de fecha 06/07/2021, se aprobó la modificación parcial del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional de Ica, incorporando funciones a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en el marco de las competencias delegadas a través del citado convenio. A la fecha se han aprobado 02 Declaraciones de Impacto Ambiental – DIA de habilitaciones urbanas y 10 Fichas Tecnicas Ambientales – FTA de proyectos de saneamiento.
- Implementación del Convenio de Delegación de Competencias en Materia Ambiental entre el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y el Gobierno Regional de Ica, suscrito el 10/03/2021, con el objetivo que el citado Ministerio a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales delegue por el plazo de (02) años al Gobierno Regional de Ica, el ejercicio de las competencias en materia de certificación ambiental en Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para proyectos de inversión de transportes que cuenten con clasificación anticipada de alcance territorial del Gobierno Regional de Ica, en el marco del SEIA.

  Ya se modificó el ROF del Gobierno Regional de Ica con Ordenanza Regional N° 0005-2021-GORE-ICA, de fecha 06/07/2021, incorporando funciones a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, en materia de certificación ambiental. A la fecha se han aprobado 10 Fichas Técnicas Socio Ambientales – FITSA.
- Mantenimiento del Parque Ecológico "Golda Meir", mediante el riego, cuidado y conservación de 20,000 ejemplares de Huarango, árbol emblemático de nuestra región, se realizó la propagación de 1500 especies nativas en el vivero del mencionado parque. Asimismo, se donaron y sembraron alrededor de 2500 plantas de Huarango y otras 500 plantas nativas las mismas que se sembraron.
- Se realizó el fortalecimiento de capacidades sobre diversos temas en materia ambiental de nivel regional y nacional a través de conferencias virtuales por la

plataforma Google Meet y/o Zoom, llegándose a capacitar un promedio de 800 personas, entre estudiantes y profesionales siendo algunos temas de interés; biodiversidad, mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos; restauración de ecosistemas; conservación de bosques secos; cambio climático, flora y fauna silvestre; conservación de humedales; etc.

- El Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina viene realizando el cuidado, mantenimiento y conservación del ACRLH, acciones de educación ambiental y concientización, monitoreo de flora y fauna silvestre, reforestación con plantas nativas, limpieza (recojo de residuos sólidos) de la laguna, alrededores y dunas.
- Se realizó la recuperación del espacio invadido en el sector la Huega en el Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina, delimitando el espacio perteneciente al Área de Conservación Regional para evitar futuras invasiones que se quieran dar dentro de esta Área no permitida y derribando cercos que fueron colocados en grandes sectores. Dicho operativo de desalojo estuvo a cargo de la Procuraduría Publica Regional, Patrimonio, Policía Nacional, Personal del Gobierno Regional de Ica y personal de Guardaparque del ACRLH.
- El Área de Conservación Regional Laguna de Huacachina viene fomentando el reciclaje mediante la recolección de botellas de plástico en los contenedores y ha elaborado cartucheras con material biodegradable, que en diversas ocasiones se regalan a los visitantes o colegios.

1.7 Vivienda

MONITOREO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE EQUIPOS DE CLORACION

Cumpliendo con los lineamientos de gestión del Gobierno Regional de Ica, se ha desarrollado el monitoreo de la prestación de los servicios de agua y saneamiento en los gobiernos locales de Chincha Baja y Yauca del Rosario, verificando la funcionabilidad de los sistemas de cloración priorizados en aquellos distritos beneficiando a 1,153 pobladores, cuyo objetivo es monitorear las condiciones de calidad a través de visitas de monitoreo y acciones de seguimiento en el fortalecimiento de competencias de los Gobiernos Locales para la prestación de los servicios de saneamiento en el ámbito rural de los distritos seleccionados.

ENTREGA DE INSUMOS CRÍTICOS A LOS CENTROS POBLADOS DE LA REGION

El servicio de saneamiento tiene un impacto amplio y diversificado en el ciudadano y su entorno; en tal sentido, es necesario asegurar que los prestadores rurales de los servicios de agua (JASS) continúen realizando la desinfección y cloración de los sistemas de agua. Teniendo en cuenta que el ingreso económico por hogar se ha visto mermado, afectando el acceso de insumos químicos que permiten garantizar la calidad microbiológica del agua, por ello el Gobierno regional ha entregado insumos químicos (hipoclorito de calcio y comparadores de cloro con sus respectivos reactivos) para la mejora de la cobertura de agua clorada en los centros poblados de la Región.

MONITOREO DE CLORO RESIDUAL EN LOS CENTROS POBLADOS, EN EL MARCO DEL FED

Con el objetivo de implementar los compromisos de gestión y meta de cobertura del CONVENIO DE ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO (CAD) del Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), se viene realizando de manera permanente el monitoreo que se orienta a verificar las condiciones generales de la prestación de servicio de agua potable y saneamiento a fin de promover la sostenibilidad en el corto plazo e impactar positivamente en la reducción de las enfermedades infecciones de origen hídrico en los hogares rurales. Asimismo, se monitorea que el nivel de cloro residual esté dentro de los límites máximos permisibles (0.5 a 5.0 mg/L), que se traduce en agua de calidad. Dicha actividad beneficia a más de 1,650 hogares de los centros poblados del ámbito rural que consumen agua clorada.

RECABO DE INFORMACION SOBRE DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL MARCO DEL FED

El Gobierno regional ha realizado la inspección vivienda por vivienda, locales institucionales, organizaciones del centro poblado, a fin de recoger información de todos los componentes del sistema de disposición sanitaria de excretas. Dicha información permitirá la toma de decisiones e implementación de programas, políticas y planes regionales para mejorar la calidad de vida de la población iqueña.

AVANCES EN LA TITULACION DE TIERRA PROMETIDA

El Gobierno Regional de Ica a través de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se encuentra realizando el saneamiento físico legal del Terreno Ubicado denominado TIERRA PROMETIDA inscrito con Partida Registral N° 40000995, inscrito a nombre del Gobierno Regional de Ica, ubicado en los márgenes derecho e izquierdo de la carretera camino a carhuaz, donde existen 13 asociaciones que se encuentran en posesión informal en el citado terreno, se han realizado las siguientes acciones:

CAMBIO DE ZONIFICACION: El terreno se encontraba con la zonificación de tratamiento especial, la Dirección Regional de Vivienda, trabajo en coordinación con la gerencia regional de Recursos Naturales y la dirección Regional de transporte, con la finalidad de realizar el estudio de impacto ambiental y el estudio de suelo (calicatas) para solicitar el cambio de zonificación a la Municipalidad Provincial de Ica, para que el terreno sea de zonificación con fines de vivienda.
Asimismo, los pobladores nos remitieron el estudio de evaluación de riesgo para que sea remitido a la Gerencia de Defensa Civil para que sea evaluado.

COFOPRI: Que, de acuerdo a sus facultades y dentro de la Ley N° 31056 "Ley que amplía los plazos de la titulación de terrenos ocupados por posesiones informales y dicta medidas para la formalización, en el artículo 3° indica que las posesiones informales constituidas sobre propiedad estatal, hasta el 31 de diciembre de 2015, podrán ser titulados por el Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal – COFOPRI.
Considerando el Acuerdo de Consejo Regional N° 028-2022-GORE-ICA de fecha 31 de mayo de 2022; en el cual declara de necesidad e interés Público Regional, la formulación y titulación de las posesiones ubicadas en el sector de Tierra Prometida, que se encuentren ubicadas dentro de las 49 Has en propiedad saneada del Gobierno Regional Ica.

En ese sentido, el GOBIERNO REGIONAL a través de la DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO, realizo el levantamiento topográfico de todas las 49 hectáreas con la finalidad de tener información como se encuentran asentados las posesiones informales que se encuentran en el terreno a favor del Gobierno Regional Ica.

1.8 Procuraduría Pública

- En el área penal, se implementaron 7 denuncias emblemáticas derivadas de Informes de Control e Informes de Auditoria Posterior. Asimismo, se han atendido diferentes denuncias administrativas que ponen en manifiesto acciones delictuosas, respecto a los cuales se ha implementado las denuncias correspondientes en sede fiscal. De la misma manera, se ha cumplido con una constante intervención y participación con la finalidad de recuperar extrajudicialmente terrenos eriazos de propiedad del Gobierno regional de Ica que se encuentran invadidos por terceras personas.
- En el área de Arbitraje, se han atendido 11 arbitrajes, mismos que versan sobre Ejecución de Obras, Liquidación de obras, pagos pendientes y Supervisión de obras. Sobre los cuales, algunos se encuentran en trámite y otros con Laudo en favor de la Entidad.

- En el área de Conciliaciones Extrajudiciales se han atendido 14 procesos conciliatorios, de los cuales hemos sido parte invitada en 10 procesos y 4 de ellos han sido promovidos por el Gobierno Regional de Ica, mismos que actualmente se encuentran en trámite.
- En el área Civil, respecto a la recuperación de bienes de propiedad estatal, se ha podido obtener resultados positivos aun encontrándose en trámite dichos procesos.
- En el área Laboral, se ha logrado obtener sentencia en favor de la entidad, con procesos que se encuentran en etapa de ejecución, respecto a pagos por Indemnización de daños y perjuicios.
- Se ha logrado cancelar parte de la deuda social en favor de los beneficiarios por procesos judiciales con calidad de cosa juzgada, logrando enviar la documentación al Ministerio de Economía y Finanzas dentro del plazo establecido mediante el sistema CONECTAMEF, deuda que el Comité de deudas logró priorizar a través de la información remitida por las Unidades Ejecutoras.

1.9 Transportes y Comunicaciones

- Se realizó la Inspección y mantenimiento correctivo de las estaciones CPACC, dado el Estado de Emergencia Sanitaria Nacional provocado por el covid-19,y siendo una necesidad la transmisión del programa APRENDO EN CASA a través de la señal de TVPERÚ e IRTP en donde se transmitía las clases a losalumnos de las diversas II.EE. del país, se dio operatividad a 17 estaciones; en donde se configuró cada uno de los equipos electrónicos, se realizó su inspeccionamiento y control, realizando pruebas y verificación de parámetros para el óptimo funcionamiento y determinar cada deficiencia a ser superaday llegar de esta manera a la población de las zonas rurales de la Región ICA.
- Se realizaron Mediciones de los límites máximos permisibles de radiaciones no

ionizantes emitidas por los servicios de telecomunicaciones en la región Ica, establecidos en el decreto supremo N°038-2003/MTC.

- Se logró la sensibilización en educación vial con amplia cobertura a la población del departamento de Ica.
- Emisión de constancias y/o títulos habilitantes de transporte de mercancía en general y/o por cuenta propia (privado).
- Se realizaron operativos de fiscalización, Los operativos inopinados se realizaron de manera recurrente durante el mes de abril, ubicándose los inspectores en ambas rutas de la Panamericana Sur, tanto en la ruta hacia el norte como la ruta sur.
- Se ejecutarán Actividades de Mantenimiento Rutinario y Periódico, pero con presupuesto del Gobierno Central en mérito a la Ley N° 31365, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año 2022, para lo cual se suscribió el respectivo Convenio de Gestión entre el Gobierno Regional de Ica y Provias Descentralizado.
- Se realizaron las Inspecciones Técnicas de Campo para la Elaboración de los Expedientes Técnicos de Mantenimiento Rutinario de 03 Rutas Departamentales

1.10 Ejecución Coactiva

- En el presente año producto del envió de expedientes administrativos por parte de la Dirección Regional de Producción y de Salud se inició cobranza coactiva primeramente a 05 expedientes los cuales fueron válidamente diligenciado a los obligados, lo cuales cuentan con medida cautelar de embargo y producto de la gestión se canceló 1 expediente, quedando pendiente 04 que se le vienen haciendo gestión de cobranza (exp. de Producción). Asimismo, la Dirección Regional de Salud con fecha 16/09/2022 remitió 09 expedientes para su ejecución, de los cuales 06 se inició cobranza coactiva encontrándose pendientes para diligenciar y 03 expedientes observados en cuanto a su cargo de notificación.
- En el presente año se trabo medida cautelar de embargo en forma de retención a 22 expedientes coactivos que comprende del año 2022 y de años pasados; y también se dispuso medida cautelar de embargo en forma de inscripción a 04 expedientes, encontrándose en calificación ante la SUNARP – ICA.
- Producto de las medidas cautelares de embargo (gestión de cobranza) se han cancelado un total de 34 expedientes coactivos, lo cuales una vez archivado se han devuelto a su área correspondiente.
- La gestión de cobranza coactiva, se realiza constantemente a través de llamadas telefónicas a los administrados, notificación de resoluciones, actas, requerimientos y toda gestión necesaria para la recuperación de la deuda impaga, es por ello que varios obligados vienen poniéndose a derecho cumpliendo con sus obligaciones, en mérito al trabajo de campo que se efectúa en toda la región (Ica, Pisco; Chincha; Palpa, Nasca y sus Distritos); ya que producto de las diligencias muchos administrados han tomado conocimiento del procedimiento de cobranza coactiva.
- Se viene revisando diariamente el Sistema de Tramite Documentario a fin de dar respuesta a las solicitudes presentadas por los administrados en el plazo de ley o por las diversas áreas de la entidad.

- El trabajo en equipo del personal que labora en esta Subgerencia, en cumplimiento de las labores diarias, la constante capacitación del personal, de acuerdo a los casos que se presentan.
- Se lleva el control de los pagos informados por los obligados, el cual es corroborado con el Extracto Bancario que nos remite todos los meses el área de Tesorería, Archivándose los Recibos reportados mensualmente.
- Se ha tenido reuniones de coordinación con las Direcciones Regionales, con el fin de proyectar el plan de trabajo del presente año, para el I y II Semestre, a fin de saber cuántos expedientes remitirán a cobranza coactiva para su ejecución.
- Se ha actualizado todas las bases de datos que se vienen trabajando sobre deudas de los administrados, expedientes coactivos y sus pagos que vienen efectuado e identificando quienes no han podido cumplir con su obligación.
- La constante capacitación que se viene realizando a todos los colaboradores de acuerdo a los casos que se presentan, resaltando el trabajo en equipo en cumplimiento de las labores diarias.
- La atención a los administrados de forma presencial, a quienes se les brinda toda la información y orientación para el cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, utilizando también los canales de la virtualidad con la finalidad de brindarles toda la facilidad al administrado y sobre todo cumpliendo con los protocolos que establece el Plan de Vigilancia, Prevención y Control de COVID – 19 en el Trabajo, para la correcta atención a los administrados.
- Como producto de la gestión de cobranza coactiva se ha recaudado desde enero a la fecha la Suma de S/. 321,589.18 Soles.

1.11 Gestión de Riesgos de Desastres

CAPACITACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- El gobierno regional de Ica en cooperación interinstitucional con la dirección desconcentrada-USAID-PNUD, brindó una capacitación especializada para la formación un grupo 20 personas en intervención rápida para emergencias y desastres - grupo GIRED de la región Ica.
- Se brindó capacitación presencial en la EDAN PERU, a un grupo de 28 funcionarios de gobiernos locales de la región, con apoyo de la dirección desconcentrada del INDECI ICA con el especialista GRD.
- Se brindó capacitación en SINPAD, en forma presencial a un grupo de 28 funcionarios de gobiernos locales, con apoyo del COEN con el especialista.
- Se coordinó la capacitación de manera presencial en la ciudad de pisco para manejo de ayuda humanitaria por el aeropuerto internacional de pisco y la formulación de un protocolo de actuación, con la participación de PNUD-INDECI, desarrollado en el COER.
- Se desarrolló el taller; "evacuación y traslado de personas con discapacidad en situaciones de emergencia y desastres", en coordinación la gerencia regional de desarrollo social, logrando fortalecer las capacidades a 45 participantes.
- Se desarrolló el taller del sistema de información para la gestión del riesgo de desastres SIGRID en la modalidad presencial/virtual dirigido a funcionarios de gestión de riesgo de los gobiernos locales, integrantes del grupo de trabajo del gobierno regional, logrando fortalecer las capacidades a 33 participantes.

REUNIONES DE TRABAJO

- Se realizaron reuniones de trabajo con el IGP para el proyecto SASPE (sistema

de alerta por sismo en el PERU).

- Se realizaron reuniones de trabajo y salidas de campo con el consorcio alerta PERU para el proyecto SAT (sistema de alerta temprana meteorológico), en el marco de reconstrucción con cambios.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

- Instalación de los equipos de monitoreo del proyecto; "sistema de alerta por sismo en el PERU – SASPE". de acuerdo con el convenio con el instituto geofísico del PERÚ – IGP.

PLANES Y DOCUMENTOS DE GESTIÓN

- Aprobación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del departamento de ICA 2022 – 20224. de acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N°283-2022-GORE-ICA/GR.

EJERCICIOS DE PREPARACIÓN

- El 12 de abril del presente año en curso se realizó la simulación regional multipeligro por huaycos e inundaciones con la participación del GTGRD y PDC regional del gobierno regional de ica y de los gobiernos locales.
- Se realizó la visita de campo a las provincias de pisco, palpa y NASCA, para evaluación la situación actual de la comunicación vía radios HF, en la cual se verificó las condiciones de las torres donde están instaladas las antenas.
- El 31 de mayo a las 10 am se realizó el simulacro nacional multipeligro ejecutándose de acuerdo a los lineamientos en toda la región.
- El 11 de julio a las 8:00 a 17:00 horas se realizó el simulacro el ejercicio de simulación macroregional, de acuerdo a los lineamientos.
- El 15 de agosto se realizó el simulacro nacional multipeligro con la participación del GTGRD y PDC regional del gobierno regional de ICA y de los gobiernos locales.

TRABAJOS DE INSPECCIÓN

- Se realizó la visita de campo a la quebrada Cansas para la evaluación del estado situacional de los diques, que en su mayoría se encuentran colapsados y que requiere con urgencia realizar un proyecto de inversión pública.
- Visita de campo al sector carizo del distrito de San José de los molinos para la identificación de las zonas de refugio temporal ante una emergencia de flujo de detritos.
- Se realizó apoyo a los gobiernos locales en la identificación de los puntos críticos de los canales de regadío.
- Se realizó la visita de campo al sistema de radio comunicación VHF y HF al centro de operaciones de emergencia provincial de pisco, palpa y nasca, identificándose la inoperatividad de dicho sistema de COE pisco, la cual se realizó el respectivo mantenimiento preventivo correctivo.
- Se realizó visitas inopinadas a los almacenes adelantados de las provincias de pisco, nasca y chincha, para verificar el estado de los bienes de ayuda humanitaria, inventario de atención así como una probable reabastecimiento de BAH.

Desarrollo Económico

1.12 Desarrollo Económico

- Se elaboró el Plan Articulado de Estrategias Regionales de Reactivación, Recuperación e Impulso para las MYPE – Región Ica – 2022, con el objetivo de contribuir a la reactivación, recuperación e impulso de las MYPE de la región Ica, a consecuencia de la crisis sanitaria y económica que viene afectando el desarrollo de todas las actividades de la región Ica, a causa del Covid-19.
- De igual forma, se dio la reactivación e implementación del Consejo Regional de la Micro y Pequeña Empresa-COREMYPE Ica, con el fin de articular el

trabajo institucional de las entidades que promueven el desarrollo, la formalización y la competitividad de las MYPE en la región Ica, dentro de la estrategia y en el marco de los planes y programas nacionales.

- Se ha elaborado el documento: "Ica: ECOSISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA REGIÓN ICA.

1.13 Producción

ÁREA DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS Y ACUÍCOLAS

- Se realizaron acciones de Supervisión y Fiscalización de las actividades Pesqueras y acuícolas a nivel del Litoral de la Región Ica.
- Se realizó 09 Operativos Conjuntos contra la actividad ilegal de extracción, transporte, comercialización, almacenamiento y colecta de recursos hidrobiológicos así como también el tráfico ilegal de especies acuáticas.
- Se logró la coordinación y la participación directa en los Operativos Conjuntos de 05 Instituciones públicas competentes en el sector como: La Policía Nacional del Perú, Departamento de Protección del Medio Ambiente de Paracas, Fiscalía Especializada en Materia Ambiental FEMA-Ica, Dirección General de Supervisión y Fiscalización, Reserva Nacional SERNAMP de Paracas y la Capitanía del Puerto de Pisco.
- Se levantaron 02 Actas de Fiscalización por infringir a la normativa Pesquera Vigente.
- Se decomisó un total de 3.00 toneladas de algas marinas secas del género Macrocystis Inyegrifolia (sargazo).

ÁREA DE EXTRACCIÓN PESQUERA

- Durante el año 2022 se han emitido Permisos de Pesca:
  - 179 Permisos de Pesca para Consumo Humano Directo 179
  - 07 Permisos de Pesca para operar una embarcación que se dedica a la extracción de Recursos Hidrobiológicos con destino al Consumo Humano Directo.
  - 27 Resoluciones de Modificación autoritativa por cambio de titular y nombre de embarcación.

ÁREA DE ACUICULTURA - REPOBLAMIENTO DE CAMARÓN DE RÍO

PRIMER REPOBLAMIENTO

- La Dirección Regional de la Producción Ica a cargo del Abog. Hugo Gustavo Mendoza Pérez el día 16 de Junio del presente año se realizó el primer Repoblamiento con 186,000 postlarvas de camarón de Río estando a cargo del Ing. Manuel Ormeño Morales Subdirector de Pesquería, contándose con el apoyo de cuatro Asociaciones de Pescadores Artesanales de la Zona de Huáncano y de la ONG Caritas del Perú el Repoblamiento se realizó en la zona de Huáncano Quitasol, La Quinga, en esta primera etapa, también se tuvo la presencia de personal de la RNSF.

SEGUNDO REPOBLAMIENTO

- La Dirección Regional de la Producción Ica liderada por el Abog. Hugo Gustavo Mendoza Pérez el día 01 de Julio del presente año se realizó el Segundo Repoblamiento con 252,000 unidades de Postlarvas de Camarón de Río procedente del Estuario de Santa Ana - desembocadura del Río Grande de

Palpa estando a cargo del Ing. Manuel Ormeño Morales Subdirector de Pesquería se contó con apoyo de la Asociación de Recolectores y Acuicultores de Camarón de Río Huáncano, se tuvo la presencia de verificación Pescadores de Coyungo - Changuillo, el Repoblamiento se realizó con 238,000 unidades de larvas de Camarón en las zonas de La Llama, Puente La Quinga, Huayllanca, Huáncano y La Chancadora pertenecientes al Río Pisco y en coordinación con el Alcalde de Llipata se sembró 14,000 unidades en la zona de Piedras Gordas de Río Grande del Distrito de Llipata.

TERCER REPOBLAMIENTO

- La Dirección Regional de la Producción Ica a cargo del Abog. Hugo Gustavo Mendoza Pérez el pasado 15 de Julio del presente año realizó el Tercer Repoblamiento con 33,000 unidades de Post larvas de Camarón de Río procedente del Estuario de Santa Ana - desembocadura del Río Grande de. Palpa estando a cargo del ING. Manuel Ormeño Morales Subdirector de Pesquería, contándose con el apoyo de la Asociación de Recolectores y Acopiadores de Camarón de Río Pisco Beatita de Humay y la Asociación de Extractores y Acuicultores de Camarón del Río Pisco brindó do el apoyo la Municipalidad Distrital de San Clemente y de Humay, el Repoblamiento se realizó en la Cuenca del Río Pisco en las zonas Puente la Quinga, Letrayoc y Puente Pantayoc.

CUARTO REPOBLAMIENTO

- La Dirección Regional de la Producción liderada por el Abog. HUGO Gustavo Mendoza Pérez el día 27 de Julio del presente año se realizó el Cuarto Repoblamiento con 150,500 unidades de larvas de Cámaron de Río procedente del Estuario de Santa Ana - desembocadura del Río Grande de Palpa a cargo del ING. Manuel Ormeño Morales Subdirector de Pesquería con apoyo de las: Asociación de Pescadores y Acuicultores Artesanales Aquasanta, Asociación de Recolectores y Acuicultores de Camarón de Río Huancano, Asociación de Acuicultores Extractores de Camarones Los Tijero es de Pampa o, Asociación de Camaroneras Nuevo Amanecer Quitasol San Vicente Granadayoc y la ONG CARITAS DEL PERÚ - PERÚ LNG, el Repoblamiento con 143,500 larvas se realizó en la Cuenca del Río Pisco y 7,000 larvas en la Zona de Piedras Gordas Llipata- Palpa

AREA DE PROCESAMIENTO PESQUERO

DOCUMENTOS OTORGADOS

- 2094 Certificado de Procedencia de Algas
- 32 Certificado de Procedencia de Recursos Hidrobiológicos
- 296 Certificado de Captura Simplificado
- 790 Constancia de Movilización de Algas Marinas
- 75 Constancia de Inscripción y Registro como Persona Natural o Jurídica dedicada a la Comercialización y Transporte de Macroalgas Marinas Varadas
- 03 Licencia de Operación de Planta de Procesamiento Pesquero Artesanal
- 04 Medida Cautelar de Prorroga de Licencia de Operación
- 03 Cambio de Titular de Licencia de Operación de Planta de Procesamiento Pesquero Artesanal
- 01 Ampliación para el Cultivo de la Especie Microalga del genero klebsormidium para desarrollar la Actividad de Acuicultura de Micro y Pequeña Empresa (AMYPE).

1.14 Turismo y Comercio Exterior

- Se realizó la XXV ruta de los lagares.
- V RUTA DE LA PISA DE LA UVA Y LA CACHINA 2022 – CHINCHA, la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de Ica, buscando apoyar la reactivación del turismo en la provincia de Chincha desarrolló con éxito la "V ruta de la pisa de la uva y la cachina 2022".
- DIA MUNDIAL DEL TURISMO 2022 REPENSAR, dentro del marco del día mundial del turismo 2022, y buscando el fortalecimiento y promoción de las actividades organizadas dentro de esta fecha el 22 de setiembre, se dio a conocer el nutrido programa, que va de acuerdo al siguiente detalle:
  - La conferencia de prensa - 4:00pm
  - Coronación de la reina por el día mundial del turismo – 4:00pm
  - Presentación del programa de actividades por el día mundial del turismo, 5:00pm
  - El día 27 de setiembre en las instalaciones del centro comercial "el Quinde" desde las 10.00 am,

  Durante la ceremonia se realizó la coronación a la Srta. Mirella Aybar Pillaca, como reina del día mundial del turismo 2022, quién es estudiante de la escuela académico profesional de turismo de la UNICA. Nuestra soberana cumple un papel fundamental en el desarrollo de la promoción y fortalecimiento de la actividad turística de nuestra provincia y región. Invitándolos a participar con nosotros para disfrutar de nuestra gastronomía, vitivinicultura y tradición a través de las estampas folclóricas.

  Esto con el objetivo de promover el turismo interno y la revalorización de atractivos en nuestra provincia.
- SUPERVISION A LOS OPERADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA REGION ICA, Con la finalidad de controlar, mejorar y asesorar para una adecuada prestación del servicio turístico y en algunos casos orientar a los que aún no estuvieron formalizados; buscando de esta forma combatir la informalidad. Al mes de abril se han supervisado 135 empresas de servicio turísticos, habiendo realizado 28 supervisiones en la provincia de Chincha (23 Establecimientos de hospedaje y 05 Restaurantes clasificados), 18 supervisiones en la provincia de Pisco (06 Establecimientos de Hospedaje, 07 Agencias de viaje y 05 guías oficiales de turismo), 65 supervisiones en la provincia de Ica (52 Establecimientos de hospedaje; 03 Restaurantes clasificados y 10 Agencias de Viaje), 15 supervisiones en la provincia de Palpa (15 Establecimientos de hospedajes), asimismo en la provincia de Nasca se han realizado 09 supervisiones (07 Establecimientos de hospedaje, 01 restaurante clasificado y 01 Agencia de Viaje y Turismo).
- FORMALIZACION DE OPERADORES DE SERVICIOS TURISTICOS DE LA REGION ICA**,** A nivel de la región Ica, al mes de agosto se han formalizado (registrado y/o inscrito) **49 empresas prestadoras de servicios turísticos**, incrementando la oferta turística, consecuentemente se viene reduciendo la informalidad. La formalización se ha realizado de acuerdo al siguiente detalle: **05 empresas en la provincia de Chincha** (04 Agencias de viajes y turismo y 01 Guía Oficial de turismo), **11 empresas en la provincia de Pisco** (05 Establecimientos de Hospedaje, 05 Agencias de Viajes y 01 Guía oficial de turismo), **22 empresas en la provincia de Ica** (09 Establecimientos de hospedaje, 04 Agencias de Viaje y 09 Guías oficiales de turismo), asimismo **en la provincia de Nasca se han formalizado 11 empresas** (05 Establecimientos de hospedaje, 01 restaurante clasificado y 05 Guías oficiales de turismo).

1.15 Agricultura

- Acción Fortalecimiento de capacidades productivas de productores agrarios que desarrollan agricultura familiar en articulación con ONG CARE PERU y la intervención de las agencias agrarias, se realizaron 12 charlas de capacitacion

y 02 pasantías dirigidas en campo para productores agrarios que desarrollan agricultura familiar

- logro alcanzado:
- 280 productores agrarios de agricultura familiar de las 05 provincias de la Región han sido capacitados en la implementación de buenas prácticas de producción e higiene de productos alimenticios que nos permita garantizar la sanidad e inocuidad de los alimentos de producción primaria para el consumo humano y a la vez hacer que los pequeños productores accedan competitivamente al mercado y obtengan mejores ganancias.
- Capacitacion y entrega de kits de productos veterinarios a ganaderos de comunidades campesinas alto andinas.
- En coordinación con las comunidades campesina de san pedro huacarpana, chavín y san juan de yanac y la agencia agraria de chincha se hizo 03 charlas de capacitación en prevención de enfermedades del ganado y la entrega final de kits de productos veterinarios
- Logro alcanzado:
- 75 ganaderos de 05 comunidades campesinas de la provincia de chincha han sido capacitados en la prevención de enfermedades infectocontagiosas de su ganado vacuno, ovino y caprino hecho que les permitirá garantizar la sanidad de su ganado ante posibles cambios climatológicos y de bajas temperaturas.
- Difusión estratégica de los productos agrícolas de identidad regional de Ica (pallar, pecana y arándano) ante el mercado global como productos bondadosos, bandera de la región Ica.
- Como integrante de la mancomunidad regional los andes, y ante la oportunidad del espacio del expo Perú los andes 2022, organizamos como DRA ICA la participación en dicho evento con la exposición y oferta de los productos agrarios de identidad de nuestra Región como es el pallar, la pecana y el arándano actualmente en cosecha.
- Logro alcanzado:
- Participar en el espacio mercado global como fue la Expo Perú los andes 2022, ofertando y comprometiendo la articulación comercial a futuro de los productos de identidad regional como las menestras, las pecanas, los arándanos y otros productos frutales; hecho que nos permitirá asegurar el mercado nacional e internacional para la venta de los productos de la Región en especial de los pequeños y medianos productores agrarios
- Promoción de los productores que desarrollan agricultura familiar para el acceso al pro compite del gore Ica.
- 14 reuniones de coordinación tanto a nivel provincial como regional con: el equipo técnico de agencias agrarias, la gerencia de desarrollo económico y productores agrarios organizados para identificar y priorizar las cadenas productivas a ser consideradas en la implementación de pro compite Región Ica 2022.
- logro alcanzado:
- 460 productores que desarrollan agricultura familiar y 23 organizaciones de productores de palto, menestras, vid, mandarina y de animales menores identificados, sensibilizados, y capacitados ya viables para el acceso al pro compite del Gore Ica.
- Fortalecimiento de capacidades tecnológicas del personal de la Dirección

Regional Agraria Ica.

- Gestionar ante la entidad de cite agroindustrial Ica del Ministerio De La Producción, para facilitar las charlas de capacitacion a profesionales y funcionarios de la Dra Ica en el conocimiento del uso de equipos modernos, recientemente implementados como servicio para el desarrollo de la agricultura tecnológica en Ica.
- logro alcanzado:
- 30 profesionales y funcionarios de la DRA ICA, logran conocer las nuevas tecnologías de equipamiento para servicios agrarios recientemente adquiridos e implementados en cite Agroindustrial Ica, lo que permitirá ya en campo mejorar la asistencia que se ofrece a los agricultores. Especialmente de los que desarrollan una agricultura familiar.
- Difusión estratégica del pallar ante el mercado nacional como productos bondadosos, bandera de la Región Ica.
- 08 reuniones de coordinación de las agencias agrarias de Nasca y Palpa con los productores organizados de pallar y autoridades del distrito de changuillo para la programación del evento "xii festival del pallar de changuillo", igualmente el desarrollo de la difusión masiva a nivel nacional para el desarrollo del evento
- Logro alcanzado:
- Se realizó satisfactoriamente la programación del evento consistente en el concurso gastronómico de platos a base de pallar, premiación de ganadores, participación expectante de instituciones del sector agrario y público en general hecho que permitió seguir difundiendo las bondades alimenticias del pallar de Ica actualmente con denominación de origen.
- Acción efectiva de la DRA en el proceso de empadronamiento de productores agrarios en el sisspa.
- En coordinación con Agro rural del MIDAGRI, las juntas de usuarios de agua de las 05 provincias y las Agencias Agrarias se realizó el empadronamiento en el sisspa a los productores agropecuarios de la región, para lo cual promovimos y facilitamos la logística y la difusión para la cobertura del empadronamiento
- Logro alcanzado:
- Hasta el 23-09-2022 en la Región Ica hay un total de 4,337 productores agrarios empadronados en el sisspa con opción a recibir el apoyo de financiamiento otorgado por los diferentes programas del gobierno nacional como es el último apoyo anunciado de feriaban ya con lista aprobada por el minagri.
-
- Reconocimiento del productor agrario de la Región Ica celebración – Día del campesino
- Reuniones de coordinación con instituciones del sector, y organización de productores a nivel de las 05 provincias para desarrollar diferentes tareas que implico el desarrollo del evento de reconocimiento del productor agrario en todo el ámbito de la Región Ica.
- 05 eventos, uno en cada provincia desarrollados para el reconocimiento a los pequeños y medianos productores agrarios en especial los que desarrollan agricultura familiar, entregándoles herramientas e insumos agrícolas.
- Apoyo a los pequeños productores para la articulación comercial de pallar.
- Desarrollo de reuniones de articulación y concertación entre la agencia agraria

Palpa y Nasca con la empresa agroindustrial el tambo y los pequeños productores de pallar

- Logro alcanzado
- Se logró articular el mecanismo para la comercialización entre productores del sector conyugo distrito de changuillo y la empresa proveedora (agroindustrial el tambo) de Qali Warma, una venta de 10,000 kilos de pallar.

UNIDAD FORMULADORA

- A través de la unidad formuladora se a realizado la elaboración de los tdr de los estudios de pre inversión priorizados para el año 2022, los mismos que se adecuan a los lineamientos establecidos por el MEF.
- Creación del servicio de agua para riego, en el comité de regantes San Jose de la comunidad campesina José María Arguedas, en el distrito San Pedro De Huacarpana - Provincia de Chincha, departamento de Ica", código 149549.
- Mejoramiento de los servicios de agua de riego para los usuarios de los sectores de Pampahuasi, Quilque, Orongocucho, Cocharcas, cruz blanca del distrito de Yauca del rosario, provincia y departamento Ica" código 146877.
- Mejoramiento del servicio de agua para riego, del sistema de riego francia, en la comisión de usuarios del sub sector hidráulico francia, en los distritos de independencia y san clemente, Provincia Pisco, departamento Ica" codigo 182924.
- Además a través del equipo de infraestructura se ha preparado los tdr para la elaboracioon del expediente técnico del proyecto: "mejoramiento del servicio de agua para riego del canal bernales del distrito de humay - provincia de pisco - departamento de ica".
- A demás a través del equipo de infraestructura se ha elaborado los TDR para el expediente técnico del proyecto: mejoramiento del servicio de agua para riego del canal bernales del distrito De Humay - Provincia De Pisco - Departamento De Ica.
- Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica en las micro cuencas del rio san juan, en los distritos de San Juan De Yanac, Chavin, San Pedro De Huacarpana Y Huancano, Provincias De Chincha Y Pisco – Región Ica.
- Al termino del presente mes de agosto, se ha logrado avanzar con el reporte en bolsas de pino, teniendo 250 m3 de preparación de sustrato para el llenado de bolsas (zarandeo y mezcla), además se la logrado el llenado de bolsas de 4" y 7" y arreglo en camas de repique teniendo 204,044.00 und., en cuanto al riego de plantación forestal en la actividad de recolección y distribución de agua se obtuvo 27,450.02 m3, y en el riego de plantación (durante 06 meses – 02 riegos al mes) obteniendo 28,250.00 m3.
- Se tiene una plantación de pinus radiata de 582,0000 plantones vivos en campo.
- Monto de inversión: S/ 23,815,039.38
- Porcentaje de avance: 88.67% valorizado ejecutado
- La población beneficiaria está conformada por siete comunidades campesinas, en las mismas que existen 411 familias comuneras
- " RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REGULARIZACIÓN HÍDRICA, EN LAS CUENCAS ALTAS DE LOS RÍOS YAUCA, TINGUE Y SANTA CRUZ, EN LOS DISTRITOS DE YAUCA DEL ROSARIO Y TIBILLO, II ETAPA – PROVINCIAS DE ICA Y PALPA – REGIÓN ICA"

- Se ha realizado un acceso carrozable de 5.10 km, 11 reservorios de agua temporal sin revestimiento de Geomembrana, se instaló 01 vivero forestal en la comunidad santa anatibillo con 12,300 plantas de pino radiata, se realizó la reubicación del vivero del sector de quilcanto hacia curis con la actividad camas de almacigado
- Monto de inversion: s/26,865,053.75
- Porcentaje de avance: 14.55% físico y 3.24%financiero
- La población beneficiaria está conformada por comunidades de san josé de curis, curis, san Andrés de Quilcanto y Santa Ana De Tibillos.

1.16 Energía y Minas

- En **materia minera**, se han registrado en el Sistema de Derechos Mineros y Catastro – SIDEMCAT, un total de 81 (ochenta un) petitorios mineros metálicos y no metálicos ubicados en el departamento de Ica. Esto demuestra un importante aumento de personas naturales y jurídicas que desean dedicarse a la actividad minera, lo que generará un impulso al desarrollo económico en la Región Ica.
- Se han titulado veinte (20) concesiones mineras, de las cuales quince (15) son para sustancias no metálicas (agregados de construcción como la piedra, piedra chancada, ripio, hormigón, arenilla, sal, etc.) y cinco (5) para sustancia metálica (oro, cobre, hierro, plomo, etc.), promoviéndose el desarrollo sostenible y posterior generación de trabajo en nuestra región.
- Asimismo, se han emitido treinta y nueve (39) carteles de aviso para su publicación en el Diario Oficio "El Peruano" y "La República", se han realizado un total de setenta (60) consultas al SERFOR a fin de que informe si existen concesiones forestales en las áreas de los petitorios mineros en trámite, se ha cancelado veinte (20) petitorios mineros por estar ubicados dentro de la zona arqueológica de las "Líneas y Geoglifos de Nasca", se han caducado dieciséis (16) derechos mineros por el no pago oportuno del derecho de vigencia, se han atendido ocho (8) recursos de revisión interpuesto por los administrados y se han emitido un total de veinte y dos (22) certificados de consentimientos de resoluciones administrativas que ponen fin al procedimiento administrativo. De esta forma la DREM Ica viene reduciendo la carga procedimental que existía al inicio de la gestión, brindándose un mejor servicio a los administrados.
- Se han presentado cinco (5) garantías de Plan de Cierre de Minas de actividades de explotación y beneficio de minerales, lo que permitirá que el Gobierno Regional de Ica, se asegure que las área utilizadas o perturbadas por las actividades mineras, puedan alcanzar las características de un ecosistema compatible (sean rehabilitadas y/ remediadas).
- Por otro lado, se han evaluado veintiún (21) solicitudes de emisión de opinión técnica favorable de uso de explosivos, con el objetivo de que los administrados puedan obtener de parte de la SUCAMEC, la autorización excepcional de uso de explosivos para la actividad minera de explotación. Esto promueve que las personas dejen de adquirir los explosivos y accesorios del mercado negro, logrando combatir el tráfico ilícito de explosivos y otros.
- **En materia de hidrocarburos,** el Área Técnica de hidrocarburos de la DREM, ha evaluado un total de treinta y uno (31) instrumentos de gestión ambiental para actividades de hidrocarburos, de las cuales diecisiete (17) corresponden a Declaración de Impacto Ambiental - DIA, y catorce (14) a Informes Técnicos Sustentatorios – ITS, por lo que se promueve y favorece las actividades realizadas en los Grifos y Estación de Servicios, además de generar puestos de trabajo a la población iqueña.
- **En materia de electricidad**, el Área Técnica de electricidad la DREM, ha evaluado un total de catorce (14) instrumentos ambientales en actividades eléctricas, de las cuales cinco (5) corresponden a Declaración de Impacto

Ambiental - DIA, tres (3) Autorizaciones de Generación Eléctrica, tres (3) modificaciones de Autorizaciones de Generación Eléctrica, dos (2) Términos de Referencia y una (1) Evaluación Ambiental Preliminar, que fomenta el desarrollo de actividades de electricidad y permitirá que los ciudadanos de la Región Ica, tengan acceso al servicio de energía eléctrica en sus domicilios y demás establecimientos.

- Asimismo, cabe resaltar que esta Dirección Regional, participó en los monitoreos ambientales realizados en la construcción del proyecto "Wayra Extensión" (parque eólico). De esta forma se promueve la generación de energía limpia, a través de fuentes de energía eólica (no contaminante).
- **En fiscalización minera**, el Área Técnica de la Dirección Regional de Energía y Minas, ha realizado un total de veintiocho (28) fiscalizaciones en materia de seguridad y salud ocupacional en minería y medio ambiental, a pequeños mineros y mineros artesanales, fomentándose el cumplimiento de las normas de seguridad y salud ocupacional en minería y medio ambiente.
- **En el Área de Ventanilla Única**, se ha registrado un total de sesenta y cinco (65) IGAFOM al sistema del MINEM, se ha realizado la evaluación de veinticinco (25) IGAFOM en su aspecto correctivo y preventivo, y capacitado a más de ochenta (80) mineros informales, con ello, se busca impulsar la legalización de las actividades mineras desarrollados en la región, disminuyendo la informalidad, además de generar diversos puestos de trabajo en nuestra región.
- Asimismo, se han realizado supervisiones ambientales, de seguridad y salud ocupacional, y acciones de fiscalización por minería ilegal en la zona restringida del sector Huaricangana de la "Reserva Nacional de San Fernando", lo que permite fomentar la erradicación de la minería ilegal, desarrollada en zonas no permitidas.
- **En convenios interinstitucionales**, se ha celebrado el "Convenio de Cooperación y Gestión del 2022" entre el Gobierno Regional de Ica y el Ministerio de Energía y Minas, mediante el cual se acordó la transferencia de S/. 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Soles) a favor de la Dirección Regional de Energía y Minas de Ica, a fin de poder contratar personal profesional especializado para el cumplimiento de las funciones en materia minera - energética.
- Asimismo, el GORE ICA y el MINEM, suscribieron el "Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento del Proceso de Formalización Minera Integral - 2022", mediante el cual se acordó la transferencia de s/. 90,000.00 (noventa mil con 00/100 soles), a favor de esta Dirección Regional, a fin de que se pueda contratar personal profesional para el área de Ventanilla Única.
- **En Talleres y capacitaciones,** se ha participado en la Sesión y Audiencia Pública Descentralizada "Modificación del Polígono Arqueológico de Nasca", realizado por la Municipalidad Provincial de Nasca, Ministerio de Cultura, entre otras organizaciones. Se busca liberar y/o delimitar las zonas donde no exista restos ni vestigios arqueológicos que se encuentren dentro de la denominada reserva arqueológica, a fin de impulsar el desarrollo económico en las provincias de Nasca y Palpa.
- Asimismo, se ha participado en el taller descentralizado sobre el proceso de elaboración de la "Política Nacional Multisectorial de la Pequeña Minería y Minería Artesanal", realizado por FENAMARPE, entre otras organizaciones públicas y privadas, el cual tiene como objetivo que los pequeños mineros y mineros artesanales desarrollen sus actividades de manera social, económica y ambientalmente sostenible en la región Ica.

Infraestructura

1.17 Estudios en etapa de formulación y evaluación

- Código de Idea: 189851, Mejoramiento Del Servicio De Educación Superior

Tecnológica en el I.S.T.P. Chincha, Centro Poblado De Pueblo Nuevo del Distrito de Pueblo Nuevo - Provincia de Chincha - Departamento de Ica

- Código de Idea: 191530, Mejoramiento del servicio educativo de la institución educativa inicial N°539, distrito de Los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica distrito de Pueblo Nuevo - provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 181334, Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la I.E. Genaro Huamán Acuache distrito de San Juan Bautista - provincia de Ica - departamento de Ica.
- CUI: 2251343, "Ampliación, mejoramiento y equipamiento de infraestructura en las instituciones educativas publicas polidocentes de educación inicial en la provincia de Pisco – Ica".
- CUI: 2251290 "Mejoramiento y equipamiento de infraestructura en las instituciones educativa publicas polidocentes de educación inicial en la provincia de Nasca – Ica".
- CUI: 299246, "Ampliación y mejoramiento del servicio en las Instituciones Públicas Polidocente de educación Inicial provincia de Ica.
- Código de Idea: 50632, "Mejoramiento y ampliación del servicio educativo en las instituciones educativas públicas de nivel inicial N° 241, N° 408, N° 709 y N° 235, en los distritos de El Carmen, Alto Laran y Chincha Alta, Provincia De Chincha – Ica".
- Código de Idea: 94946, Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria de la I.E. Ezequiel Sánchez Guerrero, Distrito de Ica - Provincia de Ica - Departamento de Ica.
- Código de Idea: 147068, "Mejoramiento del Servicio de Educación Superior Pedagógico del Instituto Carlos Medrano Vásquez, Distrito de San Clemente - Provincia De Pisco - Departamento De Ica".
- Código de Idea: 113254, "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Educación Técnico Productiva en el Cetpro "Ica", Distrito de Ica - Provincia de Ica - Departamento De Ica".

1.18 Estudios programados para inicio de etapa de formulación y evaluación

- Código de Idea: 181303, Mejoramiento el servicio institucional de la dirección regional de salud distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 181337, Mejoramiento y ampliación de servicios de salud del establecimiento de salud La Palma distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 183300, Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO Santiago distrito de Santiago - provincia de Ica - departamento de Ica.
- Código de Idea: 147062, Mejoramiento del servicio de educación superior pedagógico del instituto San Francisco de Asis, distrito de Chincha Alta - provincia de Chincha - departamento de Ica.
- Código de Idea: 200126, Mejoramiento Servicio Educativo del Nivel Secundaria de la I.E. Simón Rodríguez Distrito De Nasca - Provincia De Nasca - Departamento De Ica.
- Código de Idea: 202721, Reposición de Vehículos Del Gobierno Regional de Ica, Distrito de Ica, Provincia de Ica, Departamento De Ica.

- Código de Idea: 193896, Mejoramiento del Servicio de Educación Tecnológica en el Instituto Tecnológico Fernando León De Vivero, Distrito de la Tinguiña - Provincia de Ica - Departamento De Ica.

1.19 Estudios viables para la Elaboración de Expediente Técnico

- CUI: 2549350, "Construcción de cerco perimétrico, espacio deportivo con cobertura y juegos infantiles e inclusivos; en el(la) IE 41 - Tate en la localidad Puno, distrito de Tate, provincia Ica, departamento Ica.
- CUI: 2549349, "Construcción de cobertura de instalaciones deportivas y cobertura; en el(la) IE 22353 Antonio Raimondi Dell'acqua - Santiago distrito de Santiago, provincia Ica, departamento Ica.
- CUI: 2549341, "Construcción de cobertura de instalaciones deportivas; en el(la) IE Jose de la Torre Ugarte – Ica, distrito de Ica, provincia Ica, departamento Ica".
- CUI: 2558768, Construcción de Cobertura, Ambiente de Preparación y Expendio de Alimentos y Servicios Higiénicos y/o vestidores para estudiantes; en el(La) I.E 9 De Diciembre - Pueblo Nuevo en la Localidad Pueblo Nuevo, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia Chincha, Departamento Ica.
- CUI: 2558264, "Construcción de Cobertura y Cobertura; en el (La) I.E 22774 Ex 401 - Pueblo Nuevo en la Localidad Pueblo Nuevo, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia Chincha, Departamento Ica".
- CUI: 2553123, "Construcción de Cobertura; Renovación de Cerco Perimétrico; en el (La) I.E. 22303 Santa Rosa de Lima - Ica Distrito de Ica, Provincia Ica, Departamento Ica".
- CUI: 2552925, "Construcción de Cobertura; en el (La) I.E. 27 - Tate Distrito de Tate, Provincia Ica, Departamento Ica".
- CUI: 2552815, "Construcción De Cerco Perimétrico Y Cobertura; en el (La) I.E. 22688 - Ica Distrito De Ica, Provincia Ica, Departamento Ica".
- CUI: 2545786, "Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO Guadalupe, distrito de Salas provincia de Ica – departamento de Ica".
- CUI: 2546546, "Mejoramiento del servicio de educación técnico productiva en el CETPRO San Bartolomé Sector Las Casuarinas, distrito de Ica – provincia de Ica – departamento de Ica".
- CUI: 2251650, "Mejoramiento Del Servicio De Educación Superior En La Instituto Superior Pedagógico Juan XXIII, Distrito De Ica – Provincia De Ica – Departamento de Ica".

1.20 Proyectos en elaboración de Expediente Técnico

- CUI: 2456534, "Mejoramiento de los servicios de educación secundaria y educación primaria en la Institución Educativa Fermín Tangüis Distrito De Ica - Provincia De Ica - Departamento De Ica".
- CUI: 2521269, "Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial de la I.E. N°014 Mercedes Dibos de Camino, distrito de Ica - provincia de Ica - departamento de Ica".
- CUI: 2498250, "Mejoramiento del servicio educativo del nivel secundaria de la IE. José Gregorio Huamán Girao, en el distrito de Los Aquijes - provincia de Ica - departamento de Ica".
- CUI: 2251063, "Mejoramiento del servicio de educación superior tecnológica en el Instituto Tecnológico Publico Federico Uranga, distrito de Independencia, provincia de Pisco, departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 2194240, "Creación del Centro de Atención Integral a Poblaciones Vulnerables de la Provincia de Chincha - Distrito de Pueblo Nuevo - Región Ica".

- CUI: 2405446, "Mejoramiento y equipamiento del servicio educativo de primaria de las I.E. N°22427, N° 22664, N° 22441 Santa Ana, N° 22436 Santa Rosa, N° 22429, N° 22433 y N°22610 Centro Poblado de Huambo - distrito de Rio Grande - Centro Poblado de Mollaque Chico - distrito de Palpa - Centro Poblado de Alto Laran - distrito de Santa Cruz - Centro Poblado de Tibillo - distrito de Tibillo - provincia de Palpa - Región Ica".
- CUI: 2196799, "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Inicial en el Marco de Ampliación de Cobertura del PELA en EBR- Ampliación de Cobertura en el I.E.I N°322 Vista Alegre, Distrito de Tupac Amaru, Provincia de Pisco, Departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 22251650, "Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior Tecnológica del IESTP Pisco, Distrito de Pisco - Provincia de Pisco - Departamento de Ica"; convocado.
- CUI: 2405772, "Mejoramiento del Servicio Educativo de Inicial de las I.E. N° 224, N° 225, N° 234, N° 252, N° 256, N° 411, N° 431, N° 432 Multidistrital - Provincia de Chincha - Departamento de Ica"; para convocatoria.
- CUI: 2531188, "Mejoramiento del Servicio Educativo del Nivel Primaria y Secundaria de la I.E. José María Arguedas, Distrito de Parcona - Provincia de Ica - Departamento de Ica".
- CUI: 2259805, "Creación del Sistema De Agua Potable y Alcantarillado en los AA.HH. de la Zona Alta en los distritos de Pueblo Nuevo y Chincha Alta de la Provincia de Chincha - Departamento de Ica".
- CUI: 2267870, "Construcción de Pistas y Veredas en el Caserío San Martin, en los AA.HH. Tepro Alto, Tepro Ecológico y Alberto Fujimori, provincia de Ica - Ica".
- CUI: 2546870, "Renovación de Cerco y/o Portada y Espacio Deportivo con Cobertura; en el (La) I.E. Nuestra Señora de las Mercedes - Ica distrito de Ica, provincia Ica, departamento Ica".

1.21 Proyectos en revisión de Expediente Técnico por convenios

- CUI: 2340927, "Mejoramiento de los Servicios Educativos de la I.E. N° 22443 José Gabriel Aguilar en el Sector Cabeza de Toro Lateral Cuatro del Distrito de Independencia, Provincia de Pisco - Ica".
- CUI: 2381602, "Creación del Servicio de Alcantarillado del Centro Poblado La Falda, Distrito de Palpa, Provincia de Palpa, Región Ica".
- CUI: 2425359, "Rehabilitación del Servicio de Agua para Riego del Canal La Venta, Distrito de Santiago, Provincia de Ica, Departamento de Ica".

1.22 Obras en ejecución con Reconstrucción con Cambios

- CUI: 2450072, "Reconstrucción y rehabilitación del camino departamental – 30KM en EMP IC -107 (Dv a Cocharcas) – Cocharcas – Quilque – Pampahuasi – Espinal – Huambo – Tingo LD Huancavelica (Sauces HV 118 a Andamarca)".
- CUI: 2455264, "Rehabilitación y mejoramiento de camino vecinal – 28+511KM en EMP. PE 26 (Echocan) – Sihuay – distrito San Juan De Yanac – Chincha Alta - Ica".

  CUI: 2453726, "Reconstrucción y rehabilitación de camino departamental - 81 KMS en Emp. PE-26 (San Juan) - Hornillo - Totorume - Cacacho - San Juan de Yanac - Bellavista - Liscay - Yanaco - San Pedro de Huacarpana.

1.23 Obras en ejecución por contrata

- CUI: 2454887, "Creación del servicio de Transitabilidad vehicular y peatonal de las calles la Paz, José Olaya, Próceres, Moscú, Habana, Bogotá y Av. Inca Garcilazo de la Vega, Distrito de la Tinguiña - Provincia de Ica - Departamento de Ica".
- CUI: 2518804, "Mejoramiento del servicio de Transitabilidad Vehicular y

Peatonal en el Centro Poblado Los Flores y Los Peves del Distrito de Santiago – Provincia de Ica – Departamento de Ica".

- CUI: 2329690, "Creación, ampliación y mejoramiento del servicio de alcantarillado en los Centros Poblados Changuillo, San Javier, Chiquerillo, San Juan, La Merced, Lacra, Nueva Esperanza, Cabildo y La Legua, Distrito De Changuillo - Nasca – Ica".
- CUI: 2535581, "Mejoramiento y Ampliación del sistema de alcantarillado del C.P Los Castillos, del distrito de Santiago - provincia de Ica - Departamento de Ica".
- CUI: 2379568, "Recuperación y mejoramiento del servicio educativo de nivel secundaria de la I.E. Gabriel Ramos en el Distrito los Aquijes, Provincia de Ica, Región Ica".
- CUI: 2177933, "Ampliación y Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en los CC.PP. Los Juarez, Los Espinos y Zonas Adyacentes a la Victoria – Ica – Ica – Ica".
- CUI: 2222635, "Mejoramiento de la prestación de los servicios educativos de la I.E. Ricardo Palma del Centro Poblado La Capilla, distrito de Tate - Ica – Ica".
- CUI: 2505581, "Creación de Pistas y Veredas en el CC.PP Las Yeseras y AA.HH Juan Vergara Matta del distrito de San Andrés – Provincia de Pisco – Departamento Ica".
- CUI: 2312703, "Mejoramiento de la carretera para la integración de los centros poblados de Pueblo Nuevo, Pongo Grande, Pongo Chico, Pongo de los Uchuyas y Pariña Chico, Distrito de Pueblo Nuevo – Ica-Ica".
- CUI: 2469931, "Mejoramiento del servicio de Agua Potable a través de Sistema de Captación de Línea de Conducción San Clemente – Provincia de Pisco – Departamento de Ica".
- CUI: 2543133, "Mejoramiento del servicio de Transitabilidad Vehicular en las Vías Vecinales EMP IC 615 Tramo: 3 Esquinas – CP San Juan Bautista, EMP IC 635 Tramo CP San Juan Bautista – CP. Limón y EMP 643 Tramo CP Limón – A.H La angostura Tercera Etapa".
- CUI: 2196794, "Mejoramiento del servicio educativo del nivel inicial en el Marco de Ampliación de cobertura del PELA en EBR-Ampliación de cobertura en el I.E N°316 Nazario Palomino, Distrito de San Clemente - Provincia de Pisco - Departamento de Ica".
- CUI: 2508171, "Recuperación del Servicio Deportivo de Competencia en el estadio Felix Castillo Tardio, Distrito de Pueblo Nuevo - Provincia de Chincha - Departamento de Ica".
- CUI: 2425571, "Mejoramiento del servicio Educativo en la I.E N° 22489 del Distrito de Paracas – Provincia de Pisco – Departamento de Ica".

1.24 Inversiones de IOARR

- CUI: 2478838, "Adquisición de equipo de laboratorio y/o taller y mobiliario de laboratorio y/o taller; en el (la) Instituto Superior Tecnológico Publico Nasca distrito de Nasca, provincia Nasca, departamento Ica". Avance adquirido el 40%.

1.25 Servicios ejecutados:

- Mantenimiento y acondicionamiento de cerco perimétrico, patio y aulas de la Institución educativa del nivel secundario Nuestra Señora del Rosario del distrito de Pachacútec, provincia de Ica, departamento de Ica.
- Mantenimiento correctivo y preventivo en tableros de distribución eléctrico en coberturas del patio deportivo, pabellones y estrado, mantenimiento preventivo del patio deportivo, SS.HH. y Jardinería de la I.E. N° 22533 Antonia Moreno de Cáceres".
- Mantenimiento correctivo y preventivo en coberturas del patio deportivo e ingreso, mantenimiento de los jardines y patio del frontis en la I.E. N° 22299 Carlos Cueto Fernandini, distrito, provincia y región de Ica.

1.26 Evaluación de peritajes:

- Peritaje del "Mejoramiento del sistema de agua potable en la línea de

conducción, aducción y reservorio (500m3) para la cobertura de los distritos de Pueblo Nuevo y Grocio Prado".

- Peritaje del "Mejoramiento de canal de irrigación Pampa de Ñoco en el sector rural en los distritos de Chincha Alta, Pueblo Nuevo y Grocio Prado en la provincia de Chincha- región Ica".

1.27 Programación Multianual de Inversiones

- Se elaboró y aprobó el Programa Multianual de Inversiones del Gobierno Regional de Ica 2023-2025, de acuerdo al diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructuras o de acceso de servicios públicos de la región y a los criterios de priorización de inversiones, teniendo un total de 138 proyectos de inversión pública, de los cuales 64 se encuentran en la fase de ejecución, 21 en formulación y evaluación y 53 ideas que en su mayoría corresponden a los resultados del Presupuesto Participativo por Resultados 2022 y 2023. Asimismo, se tiene programado ejecutar proyectos por S/ 373,396,998, S/366,353,544 y S/ 386,245,049 en los años 2023, 2024 y 2025 respectivamente, invirtiendo principalmente en las funciones y/o sectores de Educación, Orden Público y Seguridad, Agropecuaria, Transporte, Saneamiento, Salud, Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
- En el presente año, se llevó a cabo catorce (14) reuniones (1 a 2 reuniones mensuales) del Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI) del Gobierno Regional de Ica, con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución mensual de los quince (15) principales proyectos (obras), identificando así sus inconvenientes y/o problemas suscitados en la fase de ejecución, ello con el fin de plantear soluciones con plazos y responsables, en beneficio de la ejecución presupuestal y el cierre de brechas; dicho comité está conformado por la Alta Dirección, responsables de las Unidades Ejecutoras de Inversiones (GRINF, PETACC, DRA y DIRESA), Gerencia de Planeamiento, Gerencia de Administración, Subgerencia de Inversiones y otras subgerencias y/o áreas involucradas a las inversiones.

  Asimismo, en cada reunión se cuenta con la participación de especialistas de la Dirección General de Programación Multianual de inversiones, Dirección General de Presupuesto Público, así como un especialista del OSCE del Ministerio de Economía y Finanzas, asignados al Gobierno Regional de Ica.

  Los 15 proyectos que forman parte del Comité de Seguimiento de Inversiones (CSI), suman un total de S/ 276 millones de soles, representando el 58% del presupuesto total del GORE Ica en materia de inversiones.

II. GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECIALES

2.1 Proyectos

- P.I.P. 2238735 AFIANZAMIENTO HIDRICO DE LA CUENCA DEL RÍO GRANDE – SANTA CRUZ – PALPA – II ETAPA. El proyecto comprende la construcción de la infraestructura de regulación hídricas constituida por la presa Los Loros en el cauce del río Grande, para regular un volumen de 18 hectómetros cúbicos de agua; y la infraestructura de riego mayor, comprendida por las bocatomas Chantal y Gramadal de 5 m3/s y 8 m3/s respectivamente, 32.73 Km de canal y sus obras de arte conexas; además, las acciones de expropiaciones de terrenos, supervisión, capacitación y fortalecimiento

institucional, mitigación de impactos ambientales y administración general. Siendo el costo del proyecto S/ 344,801,287.68; para el mejoramiento del riego de 4 560 hectáreas y beneficiar a una población de 12,403 personas.

Mediante Resolución Jefatural N° 125-2018-GORE.ICA-PETACC/JP se aprobó el expediente técnico para ejecutar la primera etapa del proyecto; que comprende la construcción de las bocatomas Chantal y Gramadal con sus desarenadores y canales de aducción, construcción de 7.21 Km de canales, rehabilitación de 0.32 Km, descolmatación de 16.089 Km de canal existente, el camino de vigilancia y las obras de arte conexas. Siendo el presupuesto de la primera etapa S/ 38,520,536.71; el cual, constituye el 32 % de la infraestructura mayor de riego.

Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado es S/34,447,454.00 para elaborar la actualización del expediente técnico e iniciar la segunda etapa. El grado de la ejecución presupuestal obtenido es de 0.80 %, que corresponde al gasto ejecutado por la actualización del expediente técnico de la segunda etapa y la contratación de personal de seguridad para la protección de la infraestructura de la primera etapa ya culminada. Por todo lo señalado, no se cuenta con ejecución de meta física en este período.

- P.I.P. 2228738 CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES DEL RÍO ICA Y QUEBRADA CANSAS / CHANCHAJALLA. El objetivo del proyecto es incrementar la capacidad de conducción hídrica del rio Ica de 363 m^3/s hasta 450 m^3/s con la finalidad de proteger a una población de 110,718 personas y 4,362 hectáreas de terrenos de cultivo frente al desborde e inundación del río Ica. El proyecto comprende la elaboración del expediente técnico, ampliación del encauzamiento de diferentes tramos del río Ica entre los distritos de San José de Los Molinos y Ocucaje, principalmente, en el tramo urbano que cruza la ciudad de Ica. Además, el reasentamiento de las viviendas adyacentes al cauce en el tramo urbano y la mitigación de los impactos ambientales negativos que se generaría como consecuencia de la ejecución del proyecto. El presupuesto del proyecto, según el expediente técnico aprobado con Resolución Jefatural N° 055-2019-GORE.ICA-PETACC/JP, es **S/ 213'218,995.23.** Durante el periodo 2017 – 2019 se elaboró el expediente técnico con un costo de S/ 2'098,200.15.

  Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 47,754,439.00 para ejecutar el 30 % de la obra con las actividades de supervisión y gestión de proyectos. El grado de la ejecución presupuestal obtenido es de 31.5%.

  Hasta el mes de setiembre del presente ejercicio fiscal, se cuenta con ejecución física de la obra, en los ITEM II, IV Y V.

- .PIP. 2194295 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURAS DE PROTECCION ANTE AVENIDAS EXTREMAS EN LOS RIOS CHICO M.I. SECT. CRUZ VERDE Y RIO MATAGENTE M.D. SECT. CHAMORRO, LAS HUACAS Y SAN FRANCISCO DISTRITOS DE CHINCHA BAJA Y EL CARMEN, PROVINCIA CHINCHA - REGION ICA, el proyecto Instalación de Infraestructuras de Protección ante avenidas extremas en los Ríos Chico M.I. Sector Cruz Verde y Rio Matagente M.D. Sector Chamorro, Las Huacas y San Francisco, Distrito de

Chincha Baja y El Carmen, Provincia de Chincha y Departamento de Ica, comprende la descolmatación, encauzamiento y enrocado de 5,620 metros lineales en los sectores Las Huacas, Chamorro, San Francisco y Cruz Verde. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 7'706,403.17 y beneficia a una población de 3,355 habitantes por la protección de la infraestructura de servicios y productivos.

Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 10,200,768.00 para ejecutar la obra con las actividades de supervisión, gestión de proyecto y capacitación. Hasta el mes de abril del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se está realizado la actualización de costos de los componentes, iniciando el proceso de selección para la ejecución de la obra en el mes de junio del presente año.

- PIP.2331957 RECUPERACION DEL SERVICIO DE AGUA SUBTERRANEA PARA RIEGO A TRAVES DE LA RECARGA DEL ACUIFERO DEL VALLE DE ICA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA. El proyecto Recuperación del Servicio de Agua Subterránea para riego a través de la recarga del acuífero del Valle de Ica, Distrito de Ica – Provincia de Ica – Departamento de Ica, comprende la instalación de pozas de infiltración de diversas geometrías en los distritos de Los Aquijes, Santiago y Pueblo Nuevo, además, de la capacitación y asistencia técnica de beneficiarios. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 17'022,796.56 y beneficia a una población de 100 beneficiarios por la generación de productos agrícolas.

  Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 2,130,667.00 para ejecutar el 12 % de la obra con las actividades de supervisión, gestión de proyecto y capacitación. Hasta el mes de setiembre del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se está realizando la revisión de los costos de los componentes.

- CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PISCO, SECTOR MONTESIERPE DEL DISTRITO DE HUMAY - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA. El proyecto Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en la margen derecha del río Pisco, sector Montesierpe del Distrito de Humay, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, comprende la realización de un encauzamiento con dique mediante enrocado en los tramos I, II y III obteniendo una longitud total de 4,429 metros lineales. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 6'271,452.60 y beneficia a una población de 1,045 habitantes por la protección de la infraestructura de servicios y productivos.

  Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 70,159.00 para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto, incluyendo la supervisión del estudio. Hasta el mes de setiembre del presente ejercicio

fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se encuentra en proceso de selección para la elección de la persona natural o jurídica que realizará el expediente técnico, el cual tendrá una duración de dos (02) meses.

- 2523169: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIOS VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES Y SOCAVACIONES EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO EN LOS SECTORES DE CAUCATO Y FIGUEROA EN LOS DISTRITOS DE SAN CLEMENTE Y PISCO DE LA PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA. El proyecto Creación del servicio de protección en riberas de ríos vulnerables ante el peligro de inundaciones y socavaciones en ambas márgenes del río Pisco en los sectores Caucato y Figueroa en los distritos de San Clemente y Pisco de la Provincia de Pisco– Departamento de Ica, comprende la realización de un encauzamiento con conformación de dique protegido con Gaviones Tipo Colchón en una longitud total de 2,500 metros lineales. El presupuesto de inversión para ejecutar el proyecto es de S/ 8'403,394.90 y beneficia a una población de 1,045 habitantes por la protección de la infraestructura de servicios y productivos.

  Para el ejercicio fiscal 2022, el presupuesto asignado para el proyecto es S/ 93,303.00 para la elaboración del Expediente Técnico del proyecto, incluyendo la supervisión del estudio. Hasta el mes de setiembre del presente ejercicio fiscal no se cuenta con ejecución física y financiera, debido principalmente a que se encuentra en proceso de selección para la elección de la persona natural o jurídica que realizará el expediente técnico, el cual tendrá una duración de dos (02) meses.

- **PROYECTOS EN LIQUIDACIÓN**

  Se cuenta con un conjunto de proyectos los cuales han sido programados en el presente año fiscal para realizar el proceso de liquidación de oficio de las mismas. Los proyectos considerados se detallan a continuación:

  – 2078310: IRRIGACION LISCAY - SAN JUAN DE YANAC (Componentes Capacitación y Asistencia Técnica y Liquidación de Proyecto).
  – 2113116: SISTEMA DE RIEGO LA ACHIRANA (Componente Liquidación de Proyecto).
  – 2113440: AMPLIACION DE LA DEFENSA RIBEREÑA EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PISCO, CON FINES DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE CONDUCCION DE AGUAS CON FINES DE RIEGO EN EL SECTOR DE MANRIQUE DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROV.PISCO-REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).
  – 2114654: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS CON FINES DE PROTECCION DE LA TOMA DEL CANAL DE CONDUCCION Y DRENAJE DOS PALMAS EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PISCO SECTOR DOS PALMAS, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).
  – 2114738: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS CON ENROCADO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO PISCO, SECTOR

FRANCIA BAJA, DISTRITO DE SAN CLEMENTE, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2158202: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS CON FINES DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LOS CANALES DE CONDUCCION DE CAUCATO Y FIGUEROA - EL PUEBLO EN AMBAS MARGENES DEL RIO PISCO, DISTRITO DE SAN CLEMENTE Y CERCADO, PROVINCIA DE PISCO - REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2159992: REHABILITACION DEL SISTEMA DE DRENAJE SUPERFICIAL EXISTENTE EN LOS DISTRITOS DE HUMAY, INDEPENDENCIA, SAN CLEMENTE, TUPAC AMARU INCA, SAN ANDRES Y PISCO PROV. PISCO Y EL CARMEN PROV. CHINCHA REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2162336: REHABILITACION DE DIQUE EN EL RIO GRANDE, PARA REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR FLORITA ACEQUION, MARGEN DERECHA, DISTRITO RIO GRANDE, PROVINCIA PALPA - REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2162711: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS SECTORES DE SAN JUAN Y CABILDO EN LA MARGEN DERECHA DEL RIO GRANDE, DISTRITO DE CHANGUILLO, PROVINCIA DE NASCA REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2162747: REHABILITACION DE DIQUE EN EL RIO PISCO CON FINES DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR BERNALES - M. IZQUIERDA DISTRITO DE HUMAY, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2162994: REHABILITACION DE DIQUE EN EL RIO PISCO, CON FINES DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD DEL SECTOR NUÑEZ CANCHARI - CASALLA - M. I, DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2163549: CONSTRUCCION DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN AMBAS MARGENES DEL RIO ICA PARA ASEGURAR EL SERVICIO DE AGUA DE RIEGO, EN LOS SECTORES AMARA Y SANTA ANA, DISTRITO DE OCUCAJE, PROVINCIA Y REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2218353: CREACION DE DIQUES EN LA QUEBRADA LA TORTOLITAS PARA LA PROTECCION DE LA INFRAESTRUCTURA BASICA Y DE PRODUCCION DE LOS CENTROS POBLADOS DE TRAPICHE Y HOGAR DE CRISTO, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOS MOLINOS - ICA – ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2 250244: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE INFRAESTRUCTURAS DE RIEGO EN LOS SECTORES DE FLORESTA, MURGA,MANRIQUE BAJO,DOS PALTOS Y MENCIAS MARGEN DERECHA E IZQUIERDA DEL RIO PISCO DISTRITOS DE HUMAY E INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO, REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

– 2 250830: INSTALACION DE SERVICIO DE PROTECCION EN EL RIO PISCO, SECTORES FIGUEROA M.I.DIST. PISCO, CASACONCHA M.I.DIST. HUAMY, CHACARILLA M.D. DIST. INDEPENDENCIA, CHONGOS TRAMO I M.I., Y CHONGOS TRAMO II - M. I., DIST. T.A. INCA - PISCO - REGION ICA (Componente Liquidación de Proyecto).

2.2 Programas

- **Acciones de Titulación de Tierras Rusticas (inscritos en SUNARP)**
  En el área legal se vienen tramitando más de mil procedimientos de titulación, el cual ha logrado entregar un total de 50 títulos inscritos a los administrados, y estamos convencidos que debemos superar con la meta propuesta para el presente año.
- **Adjudicación de terrenos Eriazos Tierras Eriazas (contratos)**
  En este punto debemos señalar que continuamente el área técnica legal viene resolviendo solicitudes sobre adjudicación de tierras eriazas, al cierre del mes de agosto hemos consolidado un logro de 33 contratos debidamente legalizados y remitidos a la oficina registral correspondiente.
- **Brindar asistencia técnica legal a los usuarios**
  Al cierre del mes de agosto se logró atender a un aproximado de **9,732** (nueve mil doscientos treinta y dos) administrados de las diferentes provincias de la Región Ica, absolviendo sus consultas legales o técnicas y avances de sus procedimientos presentados en la institución. Así mismo debemos señalar que se logró ampliar la sala de espera de los administrados para mayor comodidad, también se logró implementar la mesa de partes presencial con finalidad de optimizar el trámite documentario facilitando la gestión documentaria requerida por los administrados.
- **Procedimientos de Segundos Actos**
  Pese a los inconvenientes presentados concernientes a la migración del sistema, se tuvo un avance de 69 certificados negativos de catastro y un promedio de 200 doscientas solicitudes en proceso de ejecución.

III. PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

- En la Ejecución del Gasto, el Gobierno Regional de Ica, tiene un avance del 58.63%, al mes de setiembre del presente año, a toda genérica de gasto y a toda fuente de financiamiento.

IV. PRINCIPALES CONVENIOS SUSCRITOS

- Convenio de Intercambio Prestacional en Salud entre el Seguro Integral de Salud Social de Salud – Red Asistencial Ica y el Gobierno Regional de Ica en el Marco del Decreto Legislativo N° 1466, el cual tiene por objeto en que el GORE ICA por medio de la DIRESA, brinde los servicios de salud de conformidad con la Cartera de Servicios de Salud específicos del Covid-19, a los asegurados de la IAFAS contagiados por Covid-19 y a las personas con riesgo de contagio por Covid-19 que se encuentren debidamente acreditados, de acuerdo al Plan de

Aseguramiento de Salud.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Independencia y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. N 22443 JOSE GABRIEL AGUILAR EN EL SECTOR CABEZA DE TORO LATERAL CUATRO DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE PISCO - ICA", con código único 2340927.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de San clemente y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE SISTEMA DE CAPTACIÓN Y LINEA DE CONDUCCIÓN SAN CLEMENTE DEL DISTRITO DE SAN CLEMENTE - PROVINCIA DE PISCO - DEPARTAMENTO DE ICA", con código único 2469931.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. 22255 ROLANDO ALZAMORA PAREDES DEL DISTRITO DE PUEBLO NUEVO - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA", con CUI. 2434913.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Palpa y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto el financiamiento y la ejecución del proyecto de inversión "CREACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO LA FALDA, DISTRITO DE PALPA, PROVINCIA DE PALPA, REGION ICA", con código único 2381602.
- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Ica y el Gobierno Regional de Ica, el cual tiene por objeto realizar y financiar las acciones pertinentes en la fase de Formulación y Evaluación; así como financiar la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución física del proyecto de inversión CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CASERIO SAN MARTIN, EN LOS AA.HH. TEPRO ALTO, TEPRO ECOLOGICO Y ALBERTO FUJIMORI, PROVINCIA DE ICA - ICA, con CUI. 2267870.

V. NORMATIVA REGIONAL

- Debido a la declaración del Estado de Emergencia Nacional y Sanitaria a consecuencia del brote del COVID-19, a través de la Gerencia Regional de Asesoría Jurídica, se ha brindado asesoramiento en relación a la aplicación del marco normativo que regula las actividades del gobierno regional, y principalmente respecto del marco jurídico emitido por el gobierno central frente a la emergencia sanitaria que conllevó a adoptar medidas comorespuesta inmediata a la situación de emergencia.
- En lo que va del año, se tienen 02 Ordenanzas Regionales y 26 Acuerdos de Consejo Regional.